Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente... [illegible] ... del establecimiento. Unos y otros deberán [illegible] ... de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Juéves 27 de Diciembre de 1900

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año III — Núm. 869

Notas de Fénix

Los vaivenes de la suerte arrojaron recientemente al Hospital de Caridad al ingeniero militar don Roberto Armenio,—y allí falleció ayer, sin tener los consuelos íntimos de la familia, puesto que carecía de deudos entre nosotros.

Armenio, que contaba 61 años de edad, vino á este país durante el gobierno del general Santos, contratado en París para aplicar á nuestro ejército sus aptitudes profesionales. Los jefes que merecían la confianza del gobernante en aquella época, tuvieron ocasion de conocer varios estudios reservados y entre ellos alguno sobre fortificaciones de Montevideo por la parte marítima.

El entierro de Armenio,—del que fué un hombre inteligente y vivaz,—se efectuará hoy á las 10 de la mañana, modestamente costeado por la caritativa institucion donde tuvo cristiano refugio. Del Hospital partirá el féretro, escoltado quizás por algunos de los raros amigos que subsisten en casos de esta naturaleza.

* * *

Anotamos dos buenas acciones que ojalá sean contagiosas. Don Julio Perez donó 200 kilos de pan dulce y don Ignacio Podestá una gruesa de juguetes, á la Comision Nacional de Caridad, la cual contribuye por su parte con 150 pesos, resultando de ahí que ciertos asilados han podido festejar la Navidad con un bocado exquisito, como asimismo la perspectiva de una simpática *farra* infantil para despedir á un siglo y darle la bienvenida á su legítimo sucesor.

Los desdichados chicuelos que pueblan el Asilo de Huérfanos y Expósitos, amparados solícitamente por la caridad, pero faltos como todos en iguales circunstancias de las caricias maternales irreemplazables, que imprimen calor y alejan la nube de infinita tristeza, ván á tener una ilusion del hogar, un día excepcional, poseyendo lo que acaso han envidiado instintivamente,—un muñeco, uno de esos mil objetos que ofrece la industria al deseo y al capricho de la infancia.

Fénix.

Actividad nacionalista

ENTRE EL SEÑOR APARICIO SARAVIA Y DON ENRIQUE ANAYA

Damos á continuacion los telégramas que se han cambiado entre el general Aparicio Saravia y el señor Enrique Anaya antes de ser electo éste presidente del Directorio Nacionalista, según lo noticiamos ayer.

El contenido de estos despachos motivados por las resistencias opuestas por el señor Anaya para aceptar el cargo que querían discernirle sus correligionarios, impresiona favorablemente por que revela altura de miras y patrióticos propósitos.

Melo, Diciembre de 1900.—A Enrique Anaya.—Montevideo.—Conveniencias generales del partido, exigen nuevos sacrificios de su patriotismo en el sentido de que acepte presidencia directorio.—Salúdalo.—*Aparicio Saravia.*

Montevideo, Diciembre de 1900.—A general Aparicio Saravia.—Melo.—Recibí su honrosísimo telegrama. Dada mi posicion especial actual, es grande el sacrificio que se me impone; pero siento vacilar mi resolucion ante la palabra de usted, á quien la Patria y el Partido Nacional deben tan eminentes servicios. Sin embargo, general, usted conoce perfectamente mi modo de pensar y sabe que yo no serviría otra política que la que solemnes compromisos de honor imponen á nuestra colectividad.

Ante todo, sostener y consolidar la digna situacion actual, que es la obra comun de todos los elementos honrados del país, acompañándola con toda lealtad y decision contra los embates de nuestros adversarios y tambien contra las impaciencias de los nuestros propios.

Usted, al frente de los poderosos elementos de accion de nuestro partido, es una barrera infranqueable para las malas pasiones que tratan de abrirse paso, aunque sea por entre los escombros de nuestra desgraciada patria, á la que es preciso salvar de la anarquía y del caos, vengan de donde vengan.

Si en este órden de ideas puedo yo contar con su decidido y valiosísimo apoyo, aceptaré la presidencia del nuevo Directorio.

De lo contrario, *preferiré permanecer en mi modesto retiro.* Espera su contestacion y lo saluda afectuosamente.—*Enrique Anaya.*

Melo, Diciembre 1900.—A Enrique Anaya.—Montevideo.—Enterado de los términos patrióticos de su telegrama, permítome de nuevo insistir para que usted acepte la presidencia del Directorio.

Hará con eso un verdadero servicio á los intereses conservadores de nuestro partido, que aspira ejercer legítima influencia mediante el funcionamiento tranquilo de todos los resortes constitucionales. Los tiempos que cruzamos son auspiciosos. El país necesita la colaboracion abnegada de todos los ciudadanos bien intencionados para salir de una vez por todas de aquellas épocas de verguenzas nacionales.

Las instituciones patrias, el bienestar de la nacion, exigen ádemás que todos respeten el [illegible] ... temente en todas las esferas de las actividades ciudadanas. Este respeto sincero, traerá segura mente la paz, el bienestar y la gloria de la República. El partido nacional, fiel á su tradicion observará y hará observar esos principios salvadores inscriptos en nuestra bandera. Salúdalo —*Aparicio Saravia.*

REUNIONES DE LA CONVENCION

Ayer á las 3 1[2 de la tarde se reunió la Convencion del Partido Nacional bajo la presidencia del doctor Imas.

Se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuraban dos proyectos presentados por el doctor Francisco H. Lopez: uno para reformar la carta orgánica en la parte que se refiere á la designacion de un delegado por cada seccion para la eleccion de Comision Departamental, estableciendo la designacion de dos delegados con aquel cometido.

El otro proyecto tiene por objeto modificar los incisos 5 y 6 del artículo 15 de la ley orgánica respecto de los cargos de suplentes de convencionales, estableciéndose por la reforma que una vez que el suplente haya entrado á actuar como convencional, el titular quedá inhibido para hacerlo.

—El doctor Ramos Suarez hizo mocion para que se integraran las comisiones dictaminantes de la Convencion con los autores de los proyectos, cuando se tratara del estudio de éstos.

El doctor Romeu observó que, según las prácticas parlamentarias adoptadas por la Convencion, las comisiones tienen el derecho de llamar á su seno á los autores de los proyectos para recibir sus explicaciones ó aclaraciones.

La Convencion informe levantó la sesion á las 4, quedando en reunirse á la noche nuevamente, lo que no se hizo.

TOMA DE POSESION DEL NUEVO DIRECTORIO

Para hoy á las 10 a. m. está citado el Directorio del Partido Nacional recientemente electo, el Directorio saliente y el Congreso Elector, para la solemne toma de posesion de la alta autoridad partidaria.

Según parece, en ese acto mediarán algunas manifestaciones de importancia.

REUNION DEL CONGRESO ELECTOR

El congreso elector de Directorio Nacionalista se reunió ayer á las 4 de la tarde para proceder á la eleccion del Consejo Consultivo del Partido que determina la carta orgánica.

Se observó que había sido presentado á la Convencion un proyecto de supresion de ese cuerpo político, cuyas funciones no han podido apreciarse desde su creacion.

Como el informe de la comision de legislacion de la Convencion ha sido favorable al proyecto que suprime el consejo consultivo, se resolvió que suspender la eleccion, esperando conocer lo que resuelva la Convencion.

TELEGRAMAS DE FELICITACION

El nuevo Directorio Nacionalista ha recibido telegramas de felicitacion de varias comisiones departamentales que expresan satisfactorias impresiones por la composicion de la alta autoridad del partido.

Se ha resuelto dar á la publicidad en los diarios nacionalistas esos despachos.

ANIVERSARIO DE LA CAIDA DE PAYSANDÚ

El comité Pro-Defensa de Paysandú ha resuelto conmemorar la fecha del 2 de Enero, aniversario de la caída de Paysandú y fusilamiento del general Leandro Gomez y sus compañeros, haciendo celebrar un funeral en la Metropolitana, disponiendo adornar la tumba del héroe de la defensa, y organizando la publicacion de un número único ilustrado destinado á honrar la memoria de los defensores de la citada ciudad.

EXPLICACION DE LOS TELEGRAMAS

Los despachos cambiados entre el distinguido ciudadano señor Anaya y el caudillo nacionalista señor Saravia tienen esta explicacion:

Entre los miembros del Congreso Elector era unánime la opinion para votar por el señor Anaya para presidente del Directorio, pero continuaba éste negándose á tomar parte activa en la política y mucho menos aceptar el referido cargo. No reunía ningun otro candidato la unanimidad de los sufragios, y era difícil formarle mayoría.

Esto sucedía tres días antes del señalado para la eleccion.

Entonces uno de los congresales comunicó al señor Saravia por telégrafo lo que ocurría, pidiéndole, si participaba de la opinion del congreso elector, que interpusiera su influencia con el señor Anaya para inclinarle aceptar la presidencia.

Así lo hizo el prestigioso caudillo en el primer despacho de los que se publican.

El señor Anaya contestó en otro despacho extenso manifestando el concurso que desearía llevar para decidirse á la aceptacion, recibiendo del señor Saravia el no menos patriótico y significativo telegrama que revela alta cordura y noble sinceridad.

EL DOCTOR MARIO L. GIL

Ayer llegó del departamento de Soriano el doctor Mario L. Gil que viene á hacerse cargo de la direccion de nuestro colega nacionalista *El País.*

Desde mañana comenzará sus tareas periodísticas el doctor Gil.

Acuñacion de moneda de nickel

Ministerio de Hacienda.—DECRETO:—Montevideo, Diciembre 26 de 1900.—El Presidente de la República reglamentando la ley de 6 del corriente por la que se autoriza la acuñacion de quinientos mil pesos (500.000) en monedas vellon de nikel, acuerda y decreta:

Artículo 1.o De conformidad con la expresada ley el Banco de la República Oriental del Uruguay queda autorizado para contratar la acuñacion de la referida moneda de nikel por medio de licitacion pública, directamente ó en la forma que encontrare más ventajosa y que mejor consulte y garantice los intereses públicos.

Art. 2.o El referido Banco someterá previamente á la escrituracion, las bases del contrato á la aprobacion del Gobierno.

Art. 3.o Queda cometida á la misma institucion de crédito y á todas sus sucursales en la República, la conversion de la moneda de cobre dentro de los plazos y condiciones determinados por la ley.

Art. 4.o A los efectos de la desmonetizacion del cobre prescripta por el inciso 3.o del artículo 8.o de dicha ley, el Banco avisará al Ministerio de Hacienda, con la necesaria anticipacion, la fecha en que espire el plazo fatal de la conversion.

Art. 5.o Así mismo queda facultado el Banco de la República para la enagenacion de la moneda de cobre en las condiciones determinadas por la ley.

Art. 6. Emitida que sea la suma total de moneda de nikel autorizada por la ley, pasará el Banco al ministerio de Hacienda la cuenta general comprensiva del proceso de la acuñacion, de la conversion y de la emision de la referida moneda de nikel, poniéndose á disposicion del gobierno el importe total del beneficio líquido que se obtenga.

Art. 7. Una vez informada dicha cuenta por la Contaduría General del Estado y aprobada por el gobierno se procederá á la distribucion, aplicándose á sus destinos el importe de los beneficios, de acuerdo en un todo con las prescripciones de la ley.

Art. 8. Comuníquese, publíquese y dese al L. C.—CUESTAS.—A. DUFORT Y ALVAREZ.

EN EL CAMPO EUSKARO

La empresa Rodero, participa que en la próxima corrida en la plaza del Campo Euskaro, que será en la tarde del próximo domingo, se presentará por segunda vez y última La Estatua del Comendador fallecido, y para que esta bonita y arrojada parodia resulte mucho mas completa acompañará en otra Estatua al Comendador, Doña Inés, viniendo á resultar dos: la del Comendador Fallecido y la de Doña Inés.

Agrega la empresa que el torete elegido para esta bonita parodia, es el que mejor prueba de bravura ha dado entre todos los que esta empresa ha adquirido y será despues toreado á la Limon por ambas estatuas, y simulado de banderillas y espada por la Sorianita y el director de la cuadrilla respectivamente.

REGALO DEL SEÑOR BUXAREO

El señor Felix Buxareo recientemente electo senador por Rivera ha donado trescientos pesos para la compra del instrumental de la banda popular que está organizando la jefatura de aquel departamento.

El jefe político de Rivera señor Marquez recibió del señor Buxareo el anuncio del donativo.

Rivera tendrá en breve una excelente banda de música con lo cual cesará la necesidad de llevarla de Santa Ana para animar la poblacion en sus días de fiesta.

EN PRO DE UN JUEZ DE PAZ

Se verificó anoche en el teatro San Felipe una asamblea de vecinos de la 3.a seccion [illegible]

Asistieron al acto unas 700 personas todas radicadas en el paraje, y llegada la hora ocupó el escenario una comision compuesta de los señores Antonio M. Rodriguez, doctor Gimenez, Eduardo Pittaluga, Juan A. Capurro, Alejandro Monttauti, Diego Capella y Pons, Herminio Areco, Ricardo Cruces Rodriguez, José R. Massarino y Juan Cheda.

Ocupó la presidencia el doctor Antonio M. Rodriguez y entonces el doctor Gimenez explicó en breves frases el objeto de la reunion. Despues de lo cual se dió lectura á la exposicion que se presentará al Tribunal de Justicia para pedir que sea repuesto en su cargo de Juez de Paz de la tercera seccion el señor Antonio M. Sosa, que desempeña ese puesto desde hace 23 años, á satisfaccion del numeroso vecindario de la misma.

En la solicitud se hacen valer ademas diversas consideraciones para que el Tribunal Pleno acceda á lo que se pide.

Se resolvió enseguida de aprobada que firmara como comision la mesa allí constituida y despues todos los asistentes á la asamblea y vecinos de la seccion, para lo cual se pondrán pliegos á disposicion de los interesados en distintos locales.

AZUCAR DE REMOLACHA

El Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase á la ley dictada por la Asamblea General, sobre elaboracion de azúcar de remolacha, que dice así:

Poder Legislativo.—El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1.o El Estado acuerda á los que, acogiéndose á las condiciones de esta Ley, elaboren azúcar de remolacha ú otras plantas sacarinas cultivadas en el país, las siguientes garantías y exenciones:

a) Hasta finalizar el año 1912 habrá una diferencia, á favor del producto nacional, no menor de 67 milésimos por kilógramo de azúcar no refinado y de 75 milésimos por kilógramo de azúcar refinado entre la totalidad de los impuestos que pague dicho producto y los impuestos que paguen los azúcares importados.

b) Las máquinas y materiales de repuesto para el establecimiento de las fábricas de azúcar entrarán libres de derechos.

c) Tambien será libre de derecho el carbon destinado exclusivamente á esas fábricas (no á las refinerías), en la proporcion que fije el Poder Ejecutivo asesorado por el Departamento Nacional de Ingenieros.

d) Si los concesionarios exportasen azúcar de cosecha nacional, se les devolverán los impuestos que por ella hayan pagado, sujetándose á las medidas de garantía que prescriba el Poder Ejecutivo.

Art. 2.o Estas exenciones y garantías se darán á los que contraigan ante el Poder Ejecutivo el compromiso de elaborar dos millones de kilógramos de azúcar de cosecha nacional en cada uno de los años de 1903 y 1904; cuatro millones en 1905 y 1906; y seis millones á partir de 1907, inclusive, haciendo al efecto las plantaciones y construyendo las fábricas necesarias. Las plantaciones para producir los primeros dos millones de kilógramos de azúcar deberán estar terminadas en Octubre de 1902 y la primera fábrica de azúcar el 31 de Diciembre del mismo año.

Art. 3.o En garantía del cumplimiento de las obligaciones contraídas, el concesionario depositará 15.000 pesos, (quince mil) nominales en una deuda de interés de las emitidas por la República, los que le serán devueltos cuando haya terminado el edificio de la primera fábrica de azúcar, y que perderá á favor del Estado si no lo construyese en el término establecido.

Art. 4.o Acogiéndose don Félix Giraud á las disposiciones de esta ley, se acordará á su refinería de azúcar, hasta el año 1905, inclusive, una merma de 4 o|o sobre los azúcares brutos que introduzca con el exclusivo objeto de ser refinados.

Este favor tambien caducará en el caso de no cumplirse las obligaciones establecidas en el artículo 2.o

Art. 5.o Estas concesiones no constituirán ningun privilegio, pero si el Estado acordase otras para el cultivo de plantas sacarinas, la fabricacion ó refinacion de azúcar, por términos mas largos, ó con otras ventajas, estas serán comunes, de pleno derecho á los que se acogiesen á esta Ley.

Art. 6.o Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Honorable Senado, en Montevideo, á 21 de Diciembre de 1900.—JOSÉ BATLLE Y ORDOÑEZ.—*M. Magariños Solsona*, primer secretario.

ARTE Y ARTISTAS

Solis—La compañía de zarzuela que con tanto éxito funciona en el teatro Cibils ha pasado á otra empresa que la presentará el próximo sábado en nuestro primer coliseo, donde trabajará durante el mes de Enero.

El elenco de esta compañía se reformará en parte, pues de ella se separarán el tenor Abad y la Serra, que serán sustituidos por otros artistas que vendrán de Buenos Aires, donde los ha ido á contratar el señor Camilo Vidal.

Parece que entre estos artistas vendrá el tenor Carreras, de quien se dice canta una «Marina» inimitable.

Entre las obras que se estrenarán, figuran «La Pupeé», «Carmen» y los «Payasos de Leoncavallo», así como otras obras muy notables.

Cibils—Esta noche se representará en Cibils la zarzuela «El reloj de Lucerna», que para el efecto ha sido muy bien ensayada ayer.

Casino—La concurrencia que asiste al Casino, aplaude varios números, que son merecedores de ello.

Lausetta, el imitador de la «Bella Otero», es sin duda el *clou* del programa. La agilidad con que baila y la expresion femenina que dá á los movimientos, hacen que el público se ilusione.

Los duetistas Cecchini, son graciosos, cantan y bailan aceptablemente.

Anuncia el programa los debuts de Moniguette que es para hoy y el de Bergeret que tendrá lugar el Viérnes.

Este último es un notable silbador, que viene precedido de gran fama y se dice que por doquier ha silbado le han..... aplaudido.

FIESTAS FIN DE SIGLO

La Comision á quien la Municipalidad ha sometido la tarea de organizar la parte que á la Junta toca en los proyectados festejos de fin de siglo, ha resuelto dirigirse por nota al Ministerio de Gobierno, pidiéndole que sean impartidas las órdenes del caso, á fin de que sea permitido el 1o. de Enero el libre embanderamiento de los edificios de la ciudad.

Hoy se dará á la prensa el manifiesto suscrito por la Comision, los presidentes de Clubs y sociedades y vecinos de las calles principales de la ciudad.

Batalla de las flores

Un éxito social resultará la batalla de las flores que se celebrará en la noche del 1.o de Enero próximo, festejando la entrada del nuevo Siglo.

Las principales familias de nuestra sociedad se preparan para asistir á tan brillante fiesta.

La Comision organizadora nos pide publiquemos la siguiente convocatoria:

«Se invita á los señores que á continuacion se nombran, para la reunion que se celebrará el viérnes 28 del corriente á las 8 y 1[2 p. m. en los salones de la Jefatura Política, con el objeto de formar la Comision de Vigilancia para la Batalla de las flores, que se celebrará el 1.o de Enero próximo:

José P. Rodriguez, Leonel Aguirre, Juan C. Blanco Acevedo, Alfredo Scagli, Jorge Wilson, Aurelio Baena, Federico E. Capurro, Adolfo Shaw, Enrique Blixen, Jacobo D. Varela, Enrique Saavedra, Cárlos D. Avila, Conrado Hughes, Amaro Carve Urioste, Cárlos Zaballa Zorrilla, Alberto Pareja Areta, Pablo Blanco Acevedo, Juan Carlos Vidiella, Alberto Uriarte, Gabriel Real de Azúa, Florencio Otero Mendoza, Mario de Acevedo, Eduardo Gomez Cibils, Alfredo Aguirre, Julio Castells, Luis Saavedra, Cárlos Forteza, Eduardo Moratorio Lerena, Antonio Serratosa, Alfredo Rovira Urioste, Enrique Lerena Joanicó, José S. Martinelli, Manuel Artagaveytia, Fernando Moratorio Lerena, Andrés Folle, Alfredo Castells, Cárlos Alberto Castellanos, Enrique Artagaveytia, Alfredo García Morales, Aureliano Rodriguez Arocena, Rafael A. Palomeque, Francisco Casaravilla, Mario A. Victorica, Cárlos Morales, Julian Quintana, Joaquin Secco Illa, Juan Vicente Algorta, Guillermo Lafone Gómez, Alejandro Shaw, Luis Ponce de Leon, Haroldo Capurro, Luis Paysse, Valentin Medina, Rufino Dominguez (hijo), José M. Comas, Nicasio del Castillo, Reinaldo Sosa Diaz, Cárlos Saavedra, Ulises Favaro, Cárlos Anavitarte, Leopoldo Hughes, Cárlos S. Pratt, Tácito Herrera, Horacio Castellanos, Elbio Estrada, Lucio Piñeyro Pereyra, Cárlos Biraben Muñoz, Bernardino Pons, Cárlos de Santiago, Roberto Costa Bile, Cárlos Olivera Wells, Antonio Vigil hijo, D. Guerra Stewart, Augusto Hoffman, Guillermo Young, Vicente Carrera, Enrique Gomez Folle, José Salgado, Julio de Castro, Juan R. Gomez Folle, Fortunato Ansoategui, German Thode, Roman García Morales, Rosendo Otero, Julio Ayala, Leon Flores, José Deluchi, Raul Montero Bustamante, Pedro Onetti, Esteban Sabini, Alberto Perez Gomar, Arturo Cardozo Carvallo, Federico Vidiella (hijo), Felix Pais, Francisco Castro, José M. Aguirre, Alberto Grenhields, Horacio Gimenez de Aréchaga, Francisco Medina (hijo), Alberto Nin Frias, Luis Piera (hijo), Jaime Estrázulas, Fabio Zás, Juan R. Victorica, Adolfo Barañez Avalos, José Puig y Maciel, Juan C. Buela, Cárlos Butler, Oscar Reig, Oscar Zorrilla, Diego Brown, Luis Otero, Cárlos Montero, Bartolomé Fleres, Mario Ortiz Garzon, Ezequiel Garzon, Augusto Acosta y Lara (hijo), Juan Andrés Herrera, Juan Cárlos Islas, Camilo Paysse, E. Paysse, H. Castro, Alfredo Nin y Nin, Juan L. Risso, Platon Arredondo, César M. Fontan, Tomás G. Ortiz, Augusto Madalena (hijo), José Evia (hijo), Antonio M. Giudice, F. Estrázulas, Folle, Federico Real de Azúa, Cárlos Castells, Orosimbo Bacigaluz, (hijo), Juan Dobal, Cárlos Garve, Guillermo Denis, Federico Clulow, Cárlos Gimenez, Julio Micoud, Alberto Belgrano, Alferez Nuñez Brian, Tomás G. Ortiz, Daniel M. Allende, Ulises Estrada, Eduardo Gomez Cibils, Ramon Perez, Luis Otero, Enrique Gomez Cibils, David Fabiani, Luis Perez, Federico Clulow, Cárlos N. García, Leopoldo Acosta y Lara, Francisco Corbacho, Leon Perez Gomes, Roberto R. Martins, Cárlos Perez Montero, Eduardo Saes, Leon Flores, Juan J. Segundo, Cárlos L. Martinez, Víctor Serrato, Juan Haraan, Clemente Pereyra, César Fontans, Vicente Guillemam, Oscar Santos, Justo José Mendoza, Amadeo D. Soller, Pedro Malet, Alfredo Sóndra, Orosimbo Bacigaluz, Fernando Herrera, Domingo Sonsa, Eduardo Villagran, Emilio V. Henou, Mario Ortiz Garzon, Alfredo Gramwell, Victor Marlac, Cárlos Anselmi (hijo), Mario Victorica, Ulises Taran, Juan Carlos Buela, Alberto Thevenet, César Falcone, Roberto G. Buela, Mariano Pereyra Nuñez (hijo), Ludovico Melo, Juan Indart Denis, Pedro M. Nadal, Alberto Pareja, Federico Vidiella, Juan A. Pintos, Pablo Lamela, Alberto Nin, Bernardo Rospide, César Ponce de Leon, Pedro Onetti, José M. Lapido, Ricardo Cáñeda, Mario Morató, Héctor Videla, Juan Capurro, Haroldo Capurro, Platon Arredondo, Chinchin Flores, Roberto de las Carreras, Arturo Pocilli, Pedro Ilarraz, N. Noriega, Juan Sardá, Federico Galcerán, Julio Martinez, Aurelio Paysé, Ulises Estrada, Pedro Saralegui.—*La Comision.*»

AVISO

Se cita á los señores Alberto Lacordelle, comandante Guillermo Ruprecht, Agustin Castro Caravia, Ildefonso García Acevedo, Arturo Brizuela, Francisco Gomez Cibils y Alberto Guani, para la reunion que se celebrará mañana viérnes á las 8 1[2 p. m. en los salones de la Jefatura Política.

SECCION MILITAR

Los exámenes de la Academia—El general de division don Nicomedes Castro elevó una nota al Ministerio de Guerra y Marina, dando cuenta del satisfactorio resultado obtenido en los exámenes de la Academia G. Militar.

El ministro resolvió pasar á dicho general una nota agradeciéndole los servicios prestados al presidir aquellos exámenes en nombre del gobierno.

He aquí el resúmen del resultado obtenido:

1er. año—Aprobados: Jorge Ordeix, Horacio L. Gutierrez Mendoza, Alfredo M. Lafone, Adolfo Quintana, José E. Trabal, Elbio Almirati, Serafin Martinez, Orosman Vazquez y Alfredo Baldomir.

2.o año—Aprobados: José San Martin, Isaac C. Diaz, Leoncio Echeverría, Quinto Gori, Manuel Terra, Pedro A. Munar, Manuel A. Lerena, Lope Bolani y Angel S. Falco.

Reprobados en una materia: Tres alumnos.

3er. año—Aprobados: Horacio C. Pita, Alejandro E. Casal, Américo G. Vila, Leonte Dominguez, Julio A. Rolleti y Celestino C. Bove.

Reprobados en una materia: Dos alumnos.

4.o año—Aprobados: Juan A. Almirati, José Fort y Jacinto M. Bermudez.

5.o año—Aprobados: Juan Sico, Dionisio A. Viña, Marcelino Bergalli, Vicente Irastorza, Eduardo B. Vazquez, Faustino B. Laguarda, Emeterio, Casiano García, Jaime Johnson, cabo 1.o distinguido del batallon Florida, 1.o de Cazadores, Ricardo J. Martinez.

—Ayer fueron distribuidos los alumnos en los siguientes cuerpos, para las prácticas anuales:

Regimiento de Artillería: Marcelino Bergalli, Horacio C. Pita, Isaac G. Diaz, Juan A. Almirati, Jacinto M. Bermudez, Cárlos Dufrechou, Regimiento 3o. de Caballería; Eduardo Vazquez, Faustino Laguarda, Casiano García, Jaime Johnson, José Fort, José M. Bordoni.

Batallon 1.o de Cazadores; Juan Sico, Alejandro Casal, Américo Vila, Leonte Dominguez, Julio A. Rolleti, Celestino Bove, José San Martin.

2.o de Cazadores; Alberto Viña, Leoncio Echevarría, José R. Decor, Quinto Gori, Juan B. Silva, Cárlos Finochetti, Manuel Terra.

3.o de Cazadores; Pedro A. Munar, Manuel T. Lerena, Lope Bolani, Angel F. Falco, Jorge Ordeix, Horacio L. Gutierrez, Alfredo M. Lafone.

4.o de Cazadores; Vicente Irastorza, Adolfo Quintana, José E. Trabal, Elbio Almirati, Serafin Martinez, Orosman Vazquez, Alfredo Baldomir.

Las prácticas durarán un mes, despues del cual los alumnos tendrán otro de vacaciones, con excepcion de los que hayan sido reprobados en algunas materias, los cuales deberán presentarse el 15 de Febrero, para rendir exámen de reparacion.

Los alumnos de 5.o año, que han terminado su carrera, y deben recibir el empleo de subteniente de infantería; son: Juan Sico, Dionisio A. Viña, Marcelino Bergalli y Vicente Irastorza; los que recibirán despachos de alferez de caballería son: Eduardo B. Vazquez, Faustino Laguarda, Casiano García y Jaime Johnson.

Causa Pigurina—El Tribunal Militar de Apelaciones ha conferido traslado y autos al fiscal, eu el escrito presentado por el defensor del coronel Atilio P. Pigurina, doctor Vivas Cerantes, entablando el recurso de apelacion contra la sentencia de segunda instancia que condena á dicho jefe á seis meses de destierro.

El coronel Gomensoro—En virtud de haber vencido el término del emplazamiento hecho por el juzgado militar al coronel don Tomás Gomensoro y Villegas, el juez pasó ayer en vista al fiscal los antecedentes respectivos.

Militares llegados—Llegaron ayer: De la isla de Flores el sargento mayor Domingo Fernández y Anaya; de Canelones el de igual clase Angel C. Alvarez; de Las Piedras el general Benigno P. Carámbula; de Canelones el capitan Antonio Maciel; de Paysandú el de igual clase José J. Lapeira; del Salto el sargento mayor Lino Mendoza y Dubal.

El condenado á muerte—Habiendo vencido el término de la ley, el Consejo de Guerra Permanente elevará hoy á la consideracion del Tribunal de Apelaciones la sentencia dictada contra el soldado Juan Torres, condenándolo á la pena de muerte.

Bandas militares—La del batallon «Florida,» 1.o de Cazadores, concurrirá esta noche de ocho á once á la plaza Constitucion y la del 3.o á la plaza Treinta y Tres.

Licencias—Partió para Canelones con licencia el teniente 1.o don Floro Winterhalter, que presta sus servicios en el batallon 1.o de Cazadores.

Se ha concedido licencia por dos meses, para trasladarse á la Colonia el teniente 1.o Rosario Leyes.

Solicitudes—Trámite del Estado Mayor.—Por abono de haberes.—Subtenientes Floro Becerra y Luis Esteves, al interesado.

Teniente 1o. Antonio Asplanato, al habilitado.

Sargento mayor Hermenegildo Balgorria y viuda de teniente 2o. doña Vicenta Portela; á la 4a. seccion.

—Por cédula y pension.—Viuda de sargento mayor doña Serviliana Villoldo; al ministerio.

PUERTO DE MONTEVIDEO

El Consejo del Departamento N. de Ingenieros, estuvo ayer reunido hasta las cinco de la tarde, estudiando las propuestas de construccion del puerto.

Hoy á las 9 1[2 a. m. se reunirá en el Ministerio de Fomento la Comision Financiera de las obras del puerto de Montevideo, con el objeto de estudiar las propuestas del punto de vista legal y financiero.

Telegramas de Campaña

SALTO

CONFLICTO EN LA MUNICIPALIDAD — SUICIDIO

Salto, 25.—Prodújose un conflicto entre el miembro de la Junta Económico-Administrativa, doctor Brignole, y la corporacion.

Aquél renunció indeclinablemente el cargo, pero la Junta le pidió el retiro de la renuncia.

Brignole contestó que retiraba la renuncia en nota escrita, agregando que lo hacía á condicion de que se imprimiera una marcha mas laboriosa á la ordenada reparticion.

Concluía diciendo en dicha nota, que esas no eran condiciones que proponía sino insinuaciones con objeto de conocer el ánimo de sus colegas de la Junta, entendiendo que el retiro de la renuncia era á condicion de aceptarse las exigencias que importaban una imposicion, y que no aceptándose tal condicion persistiría en su renuncia.

La Junta la aceptó, convocando al suplente y dándole posesion del cargo.

El doctor Brignole entiende que la Junta no podía resolver sobre su renuncia, que cuando menos estaba en suspenso, sino que debía contestarle si aceptaba ó no las insinuaciones para él renunciar á éstas, manteniendo el retiro ó persistir en ellas reiterando la renuncia.

La cuestion será sometida á la resolucion del Gobierno.

Gran éxito obtuvo el Bazar de Beneficencia, no clausurado aún.

—Suicidóse Antonio Pintos, de setenta años de edad, tomando una disolucion de fósforos.

La causa fué haber perdido la vista.

TREINTA Y TRES

EXPLICACIONES EN EL INCIDENTE HIERRO-BERMUDEZ ACEVEDO

Treinta y Tres, 26.—Hoy prestaron declaracion los jóvenes Hierro y Bermudez Azevedo, que ayer tuvieron un incidente personal.

Parece que se hicieron dos disparos simultáneos cada uno, siguiendo despues tiroteándose.

Bermudez Acevedo dice que él hizo tres disparos, mientras que Hierro hizo cinco.

Ademas de la herida que anuncié ayer tenía Bermudez Acevedo en la muñeca derecha, tiene otra contusion en el vientre producida por el choque de una bala que pegó en una hebilla del cinto y las hebillas del pantalon, pero sin importancia.

El director de «La Prensa», señor Gomez, defiende á Bermudez Acevedo y el doctor Areco á Hierro.

No han declarado aun los testigos; pero Bermudez Acevedo dice que él provocó á Hierro.

COLONIA

EL JUEZ DE PAZ SANTANA ALZA — LAS COSECHAS — CALOR

Nueva Palmira, 26—Gran sorpresa ha causado la sustitucion del actual digno juez de paz don Santana Alza (hijo).

En el período anterior fué pedido al Superior Tribunal de Justicia por solicitud patrocinada por los presidentes del club colorado y el club nacionalista.

Hoy como ayer y aun mas robustecida, continúa la simpatía por el recto funcionario, fundada en sus correctos procederes.

El elemento honesto de toda la seccion ha visto con disgusto su cese, pues su permanencia era garantía de justicia sin compadrazgos.

Su digno superior, doctor Mibelli, conceptúalo uno de los mejor preparados de sus subalternos.

Se sospecha que influencias ajenas de la opinion unánime de la poblacion de Nueva Palmira han podido determinar su cese.

—Las trillas han comenzado con resultados no muy halagueños.

La mayor parte de los linos rinden apenas cinco hectólitros por hectárea y los trigos hasta uno.

Los maices, si las lluvias favorecen, darán buena cosecha.

—Recién hoy acentúase el calor, despues de varios días de verdadero invierno.

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas la Oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 231,81, conforme al siguiente detalle:

Deuda Española $ 19,13, Consolidada del Uruguay $ 198,18, Deuda de Liquidacion $ 3, Deuda de Certificados de Tesorería $ 11,50; total, pesos 231,81.

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Octubre á la Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Jefatura Política de Cerro Largo y Juntas E. Administrativas de campaña (á cuenta) y el de Noviembre al Tribunal Militar de Apelaciones (saldo), Regimiento 3.o de Caballería (á cuenta), Parque Nacional (á cuenta), Instruccion Primaria (cuota diaria), Academia Militar (á cuenta), Juzgados de lo Civil de 1.o y 2.o turno, Juzgados de Comercio de 1.o y 2.o turno, Fiscalías del Crimen de 1.o y 2.o turno, Juzgado de Hacienda, Oficina de Cange, Oficina de Registro de Poderes y vencimientos.

Tales pagos representan un egreso de 17.350 pesos.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos vertió ayer en la tesorería de la Comision Financiera del puerto de Montevideo la suma de $ 12.413,38, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 o|o sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el día 24 del corriente, en el departamento de la capital, $ 10.420.55 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 84.118.24, y $ 5.551.29 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 731.633.12.

La cantidad de $ 5.551.29 se descompone como sigue:

Por recaudacion $5.531.15 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 20.14.

Ecos Sociales

Despidiendo de la vida de soltero al jóven Santiago J. Agustini sus amigos le obsequiaron anoche en la Confitería del Jockey-Club con un banquete.

Se sentaron alrededor de una mesa elegantemente adornada y perfectamente servida los señores: Cárlos Zalduondo, Alberto Lacordelle, Agustin Castro Caravia, Pastor Alzola, Cárlos M. Martinez, J. M. Carrera (hijo), Eduardo Ros, Antenor Pereira (hijo), José Tocavent (hijo), Antonio Zorrilla, Agustin Ruano, Oscar Arteaga, Jacinto F. Vidal, J. M. Comas Nin, Luis Morillo, Vicente Carrera, Arturo D. Rodriguez, Cárlos Pauillier, Fortunato Anzoateguy y Alfredo M. Sanchez.

Al destaparse el Champagne, el jóven bachiller J. M. Comas Nin ofreció con elocuentes frases el banquete, siguiéndole en el uso de la palabra los señores Agustin Castro Caravia, Alberto Lacordelle y Cárlos Zalduondo con un festivo *speech sportico.*

El jóven Agustini agradeció despues las manifestaciones de que era objeto, con sentidas frases.

Se le envió á la novia la señorita María Gulomar Zorrilla una preciosa *corbeille* á la que acompañaba un *menú* firmado por todos los que rodeaban la alegre mesa.

Esta noche se efectuará el enlace en casa de los esposos Zorrilla quienes darán una pequeña fiesta.

Los novios residirán en la calle Ituzaingó en preciosa casa que el novio ha alhajado con gusto y elegancia.

*** El señor Cesar Diaz acompañado de su familia pasará el verano en los Pocitos.

*** Falleció ayer en esta capital la señora Ana Imbert de Moles, que hace poco tiempo había obtenido su jubilacion del cargo de maestra que con ejemplar competencia y dedicacion ejerció durante mas de treinta años en la ciudad de San José.

El cadáver será conducido hoy en el primer tren á San José donde se le dará sepultura.

Acompañarán á los deudos el director y personal de profesores del liceo Carnot, del que forma parte el esposo de la extinta M. Moles.

*** En los primeros meses del año entrante se efectuará el enlace del doctor Horacio García Lagos (hijo) con la señorita Ema Capurro.

*** El señor Horacio Piñeyrúa y su señora Cármen Saavedra se hallan instalados en la quinta del señor José Saavedra.

*** En el mes próximo se trasladará á su quinta el doctor Eduardo Brito del Pino acompañado de su familia.

*** Con procedencia de Paysandú llegó anteayer el juez letrado doctor Alfredo Vazquez Varela acompañado de su familia.

*** El señor Jacobo Steinber y su familia llegados ultimamente del viejo mundo se ha instalado en su quinta de la calle Suarez.

*** Partió con destino á la vecina orilla el señor Horacio García Lagos acompañado de su hija Marta.

*** Se encuentra lijeramente enferma la señora Josefa Lerena de Moratorio. La asiste el doctor Ricaldoni.

*** Una sensible desgracia ha enlutado el hogar de los jóvenes esposos Latorre-Rodriguez Arteaga, con el fallecimiento de su hijo Adolfo.

El entierro se realizará hoy á las 9 y 1[2 a. m.

*** Llegarán en breves días de la Florida donde residen, el señor Enrique Capurro y su señora Lía Aguirre.

*** Circulan las siguientes tarjetas: Augusto de Oliveira Nery, María Elena Platero de Nery agradecen.

*** Pasarán la temporada de verano en la quinta del señor Augusto Morales su hija la señora Isabel Morales de Gonzalez y el señor Gonzalez Capurro.

*** Dejó de existir ayer el respetable comerciante de esta plaza señor Julio Frugoni.

La noticia causará dolorosa sorpresa, porque adornaban al extinto envidiables cualidades de carácter siendo sumamente apreciado.

Su entierro se verificará hoy á la hora fijada en el aviso inserto en la seccion respectiva.

*** El doctor Manuel Quintela acompañado de su familia y de la señorita Calita Castro Caravia, partirán hoy á las 6 a. m. en el tren de Minas.

De la Sierra seguirán viaje para Punta Este donde pasarán una temporada.

El doctor Quintela regresará á la capital en la próxima semana.

*** El doctor Federico Texo, que pasó dos días alojándose en el Hotel Giot, en Colon, regresó ayer á Buenos Aires.

*** Con motivo de encontrarse en Minas el doctor Pedro Figari, su familia ha salido para aquel punto con el objeto de pasar allí unos días regresando á la capital á fines del corriente mes.

*** Nuevos adherentes al banquete que se ofrecerá el 27 del corriente en la Rotisserie Lanatá al doctor José Brito Foresti:

Señores Demicheri, Morelli, A. Ravecca, G. Wornes, G. Ferrando, J. Solari, Claudio Seré, F. Canessa, J. Sooseria, Eduardo Bóla, Juan B. Servente, G. Arrizabalaga, Miguel Burdette, Juan B. da Silveira, M. Gastessi, Miguel Garcé, Benito Chiappe, Emilio Wornes, José M. Copello, Antonio Sala, Pedro F. Alcardi, Pablo Scremini, Lorenzo J. Nocetti, J. H. Oliver, Luis Mondino, Américo Ricaldoni, Martin Hardoy, Juan S. Sanguinetti, A. Turenne, Luis Morquio, Luis P. Bottaro, Alfredo J. Pernin, Víctor Penino, Albérico Isola, Félix Dumaulin-Varonne.

*** Se encuentra en Montevideo procedente de Rivera el señor Alfredo Costa Gutierrez acompañado de su señora.

Pasará una temporada entre nosotros.

*** Partió ayer para Buenos Aires por asuntos comerciales el señor Américo Calamet.

*** Ha fallecido en Francia el señor Alfonso Larnaudie, hermano del señor don Cárlos Larnaudie, antiguo y meritorio empleado de la Compañía Messageries Maritimes.

*** Ayer fueron conducidos al Cementerio Central los restos del señor Alberto Flaugini, persona altamente considerada en nuestra sociedad y que en distintas épocas desempeñó importantes cargos en la administracion pública.

*** En la madrugada de hoy era desesperante el estado del distinguido ciudadano Rodolfo Ponce de Leon, esperándose por momentos un fatal desenlace, como término de la terrible dolencia que le aqueja.

*** El bazar Druillet ha traido de París una novedad que llama la atencion de los asiduos paseantes de la calle 25 de Mayo.

El frente del bazar está iluminado por 2 poderosos focos de luz eléctrica y el nombre del establecimiento aparece tambien iluminado por 74 lamparillas, que producen muy bonito efecto.

Sería de desear que las demás casas de comercio adoptaran este ingenioso reclamo que tanto se ha generalizado en Europa.

*** Por el último correo llegado de Europa, el ingeniero Juan Fabini, que se halla en París, anuncia á su familia que asiste á las clases de puertos que dicta el baron Quenette de Rochemont en la escuela des Ponts-es-chaussés. El jóven Eduardo Fabini, que tanto se distinguió en la orquesta de la Beethoven, ha rendido exámen para ingresar en el Conservatorio de Bruselas. El competente violinista Thompson, que oyó á nuestro jóven compatriota ejecutar varias piezas, acordó complacido el ingreso del señor Fabini al conservatorio musical de Bruselas.

*** Programa del concierto que se efectuará el jueves 27 de 5 á 7 y 1[2 p. m. en la playa Ramirez.

Marcha el Mauser Uruguayo—A. Metallo.

1.o Sinfonía—Opera Norma—Bellini.

2.o Pou-pourri—Opera Marta—Flotow.

3.o Valse, Sobre el Golfo de las Palmas—Degdio.

4.o Fantasía—Opera Africana—Meyerbeer.

5.o Ayes sobre motivos criollos—

6.o Polka el Nuevo Siglo—Larnon.

7.o Mazurka Lavenir—Berreco.

8.o Marcha final La Paz—Director Metallo hermanos.

*** Los señores Caubarrere Hnos., con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, han recibido de Europa los últimos caprichos de la moda. Sus grandes vidrieras, que dán sobre la calle Sarandí y Plaza Independencia, están lujosamente arregladas con mil objetos para regalos.

Para su numerosa clientela los señores Caubarrere tienen reservado unas *pochettes* ó *gardemouchoir*, estilo Luis XV, pintados y perfumados con esencias *Renaissance.*

*** Sigue acentuándose lentamente la mejoría en la enfermedad que aqueja al señor don C. Caseaux.

*** La crónica fúnebre fué aumentada ayer con el nombre de Etelvina Fleitas, cuyo cadáver será llevado al Cementerio Central esta tarde á las cinco.

CARTA DE UNA PARISIENSE

EL SERVICIO DOMÉSTICO—DIFICULTAD DE ENCONTRAR BUENOS SIRVIENTES—LA CAMARERA—SUS DEBERES—NECESIDAD DE ENSEÑARLE EL OFICIO—EL ÓRDEN Y LA LIMPIEZA EN LAS HABITACIONES—MODO DE TRATAR Á LOS SIRVIENTES—TRAJE DE NIÑO SEGÚN EL ÚLTIMO MODELO—MODO DE CONFECCIONARLO—DETALLES NECESARIOS.

París, octubre de 1900.

Hace algun tiempo hablé á ustedes del modo que convendría emplear para formar una buena cocinera; hoy me propongo indicar á ustedes lo que una dueña de casa debe hacer para tener á su servicio una camarera modelo. No sé si está mal el servicio doméstico en vuestro país. Pero en París no se sabe ya que hacer para tenerlas buenas y honradas. Son muy caras y tienen exigencias increibles. Por eso un camarero pide cien francos al mes con ropa blanca y vino. Con una cocinera sucede casi lo mismo, y una camarera exige sesenta ú ochenta francos.

Eso es exorbitante; por eso muchas señoras hacendosas mandan venir buenas jóvenes del campo, y mozos que han terminado recientemente su servicio militar para amaestrarlos en el de familia y darles buenas costumbres.

Cada cual tiene sus ligeras manías, y es indudable que el servicio no es igual para todo el mundo.

Sin embargo, hay lecciones generales que pueden convenir á todos.

Vengamos, pues, á la camarera.

La primera cosa con que una camarera comienza su servicio es reunir los vestidos y calzado llevados la víspera y colocados con cuidado en los cuartos, ó dejados en los gabinetes de tocador.

Debeis siempre dar á los que os rodean y os sirven el ejemplo del órden y limpieza.

Hasta diré minuciosidad en los menores detalles.

Vereis como entonces pondrán cuidado en su servicio.

Una vez reunidos, la camarera lleva los vestidos al depósito de ropa blanca, si lo hay, ó al sitio que hace sus veces, corredor ó desahogo cualquiera, con una ventana que se pueda abrir durante el manejo de los efectos.

En las casas algo importantes, y que poseen un camarero, éste es el que debe limpiar el calzado, pero la camarera debe, en caso necesario, saberlo hacer y plegarse á esta tarea.

Tendrá para este trabajo grosero la caja de cepillos y betun, un delantal de tela burda, que usará por encima del delantal á cuadritos azules y blancos, que debe llevar para hacer el servicio matinal.

Insistid mucho en que ella vaya siempre sencilla, limpia y de buen aspecto.

Enseñadla á examinar la solidez de los botones de las botinas que se sostienen aún, pero que saltarán al primer esfuerzo del abrochador, y ya saben ustedes lo molesto que es en el momento de salir ver saltar un boton, que no hay más remedio que coser despues de sufrir la incomodidad de descalzarse.

El mismo principio se aplica, como es de suponer, á los cordones de los zapatos.

Ya preparado el calzado, la camarera se lavará las manos y colgará el delantal especial del clavo señalado, y pasará despues á los vestidos del señor y la señora, inspeccionándolos detenidamente á medida que los cepilla.

Si descubre alguna reparacion urgente, descuido ó rotura, lo hará al momento, porque si cuelga el vestido, tal como está, de la percha con la idea de remendar las roturas más adelante, la olvidará de seguro y lo mismo que con las botinas es fastidioso coser ó remendar en el momento de salir.

Insistid, pues, mucho en esta recomendacion.

El sobretodo y el sombrero del señor, despues de haber sido cepillados cuidadosamente, se cuelgan en la antesala.

Despues de estos primeros cuidados conviene ponerse á las tareas domésticas.

Si las costumbres de la casa requieren el primer almuerzo servido en el comedor para toda la familia al mismo tiempo, la cocinera es la que hace este servicio, ayudada por el camarero.

Si, por el contrario, cada cual es servido en su habitacion, la camarera es la que deberá disponer las fuentes, la servilleta bordada y todos los accesorios necesarios, despues de haber comprobado antes si todo está en un estado de completa limpieza.

Ella es, pues, la que tiene la responsabilidad del arreglo; si está llena la azucarera, si se ha puesto la manteca en los restos de la víspera, si la tetera está mal enjuagada: todas estas faltas recaerán sobre ella, y, por lo tanto, debeis enseñarla desde el principio á *mirar* las cosas de la casa, desde el punto de vista de su servicio.

La vigilancia de la mirada es lo que influye para que el servicio vaya bien.

En las casas que cuentan con un camarero entre los sirvientes, él es quien debe hacer la limpieza de las piezas de recepcion: la camarera solo cuidará del cuarto y gabinete de tocador de su ama.

Pero no todos cuentan con medios suficientes para tener un sirviente en casa, y la camarera es la que hará todo el servicio.

En invierno, su primer cuidado será preparar la calefaccion.

Se requieren muchos cuidados para este trabajo.

Debe, ante todo, quitar la carpeta de la chimenea para no echar cenizas encima, y si hay una alfombra clavada haced que se extienda siempre delante de la chimenea un gran pedazo de tela cualquiera para preservarla.

El arreglo doméstico se aplica propiamente á barrer y á pasar el trapo de limpieza.

La camarera debe habituarse, pues, á dos cosas: ante todo á llevar consigo todos los utensilios necesarios para evitar continuas idas y venidas que pierden tiempo, y despues á lavarse las manos con la mayor frecuencia posible con el objeto de tenerlas bien limpias cuando toque los vestidos.

La limpieza detenida puede hacerse cada ocho días.

Consiste en sacar todos los muebles y en barrer cuidadosamente todos los rincones; en lavar los vidrios de las ventanas y enjugar cada objeto cuidadosamente, en hacer brillar los cobres y la vajilla de plata.

Pero cada día se necesita una limpieza corriente.

Al principio, agrupa las sillas en el centro de la pieza, levanta los bajos de las cortinas y abre las ventanas.

Procede rápidamente al barrido, que debe hacerse todos los días.

Sobre todo, no permitais nunca que el polvo resultante se deposite en las chimeneas, pues es muy malsano.

Debe recogerse en un montoncito con la pala especial para este uso y ser llevado inmediatamente á la basura.

Despues de caido el polvo procedente del barrido, la camarera repasará con un trapo.

Debe empezar por los muebles voluminosos.

Conviene repasar con un trapo blando las partes de relieve de cada mueble.

Cada chuchería debe repasarse del mismo modo.

Una dueña de casa, que posee porcelanas ó cristales de precio, no debe permitir á nadie hacer su limpieza, pues conviene que ella misma se dedique á este cuidado delicado.

El plumero no debe servir sino para sacudir el polvo de los objetos que no se pueden mover, como arañas, cuadros, etc.

Convendrá colocar sobre la mesa de escribir de la señora ó el escritorio del señor, lienzos protectores, que impidan al polvo del barrido caer sobre los objetos que la camarera no tiene derecho de mover.

Antes de cerrar las ventanas, es preciso enjugar los vidrios, tanto en el exterior como en el interior, sin dejarlo un día, porque de este modo se consiguen siempre hermosas ventanas muy claras.

Una vez terminado el aseo de la pieza, la camarera debe volver á poner cada mueble y chuchería en su puesto habitual.

Nada es más desagradable que no encontrar los objetos en el sitio que siempre, se les ha señalado.

Queda terminado por último el arreglo de la casa.

La camarera pasa entonces á las habitaciones de la señora, y prepara el dormitorio y el gabinete de tocador, tan pronto como se ha vestido la señora.

Allí debe usar tambien cuidados especiales para arreglar la cama, por ejemplo.

No conviene que deje de dar vuelta á los colchones y tener las manos limpias para tocar las sábanas.

En el gabinete de tocador, cada objeto debe lavarse y enjugarse con el mismo cuidado que si fuera vajilla de mesa.

El mármol del lavatorio debe estar brillante y seco.

Los lienzos sucios se meterán en un cesto ó saco.

De día, la camarera se ocupará en trabajos de aguja.

Debe ponerse á trabajar, despues del almuerzo, porque antes ya habrá procedido á su segunda *toilette.*

Exigid que vuestra camarera esté siempre vestida y peinada sencillamente.

El órden que exigís en vuestras habitaciones debe reinar lo mismo en la ropa blanca.

Trabaja todo el día, y solo deja el quehacer por la tarde, antes de comer, para hacer las camas.

La noche le pertenece; puede trabajar para sí. Muchas señoras no mandan velar á sus camareras, y con razon.

Es fácil saber desnudarse por sí misma, y es más humano dejar descansar á esas pobres jóvenes.

Un día de paseo por mes es rigurosamente exigible, pero generalmente, cuando hay dos sirvientas en la casa, se les dá un domingo cada quince días, alternativamente.

Una última observacion, que toca en especial modo á las dueñas de casa.

Hablad siempre con amabilidad á la camarera la cual os servirá mejor y no tendreis el fastidio de tener ante los ojos un rostro de mal humor.

En esto se reconoce la señora bien educada.

Si teneis una observacion que hacer, no os enojeis nunca, y si resueltamente quereis desembarazaros de la sirvienta despedidla sin escándalo ni ruido.

He aquí el último género para vestir los niños de 5 á 9 años.

Vereis que el traje que voy á describiros es de una sencillez extraordinaria.

Para apreciarlo conviene tener el gusto por los detalles cuidadosos, el horror al traje hecho barato que, arreglado para todos los cuerpos, no conviene á todos.

Y si no se puede pagar bastante caro en una casa especial, esos modelos, en apariencia tan fáciles, conviene tomarse la pena de buscar por sí misma el corte por medio de ensayos y un trabajo personal.

Muchas mamás tienen esta paciencia y se ven recompensadas cuando observan en sus pequeñuelos el continente desenvuelto, la gracia de líneas, que dan vestidos estudiados desde el doble punto de vista de la comodidad y del aspecto.

El pantalon de serga azul marino corto, y que llega hasta la rodilla; se corta recto, sin elástico, con alguna anchura en este sitio; pero no ajustado, sin embargo, como para dejar sencillamente los movimientos libres: las costuras del lado se terminan abajo con tres botones en armonía con el traje y superpuestos.

Nada de broches para pretar la anchura del cinturon, que queda algun tanto suelto.

En el pantalon entra una camiseta de franela rayada rosa y blanca: tres pliegues huecos detrás, y dos pliegues planos por delante, á cada lado de la tira pespunteada que abotona.

Tira estrecha sobre los hombros, mangas bastante fruncidas, en los contornos, ancho puño abotonado. Cuellecito redondo, vuelto, de tela blanca; el lazo estrecho con una corbatita de muselina blanca.

En torno del talle se pone un cinturon formado por una ancha cinta de moaré negro puesto en plano, plegado en un extremo puntiagudo, que cierra un largo alfiler de oro.

BARONNE LIVET.

Crónica policial

INCIDENTE SANGRIENTO

En la plaza Independencia

TRES BALAZOS

Anoche entre 7 y 30 y 8 se desarrolló en la plaza Independencia, en la vereda del Hotel Bella Barcelona, un sangriento suceso en el que fueron actores dos personas conocidas procedentes del departamento de Treinta y Tres.

Los señores Julio de la Serda, convencional por aquel departamento y miembro del Colegio Electoral, y Ramon Badell Saenz, tambien nacionalista, pue formó como el primero en las filas revolucionarias del 97, fueron los protagonistas del sangriento suceso.

Ambos se hallaban enemistados desde largo tiempo, desde la época de la revolucion. Han tenido una série de sucesos desagradables. Parecía que la fatalidad les perseguía.

El primer incidente lo tuvieron en el campamento, por motivos de insignificancia. Despues tuvieron otro más sério en Treinta y Tres debido á la eleccion de senador por aquel departamento.

Como se sabe eran dos las candidaturas en pugna: la del señor Vellozo y otra la del señor Botana. De la Serda era partidario de esta última al principio y despues parece que prometió á Badell adherir á la de Vellozo.

A último momento surgió un candidato de transaccion, el señor Navarrete y De la Serda, se plegó entusiastamente á esta candidatura, que como se sabe fué la que triunfó y, debido en gran parte á De la Serda.

Este hecho concluyó de disgustar á Badell, y no se sabe por qué este acusaba á De la Serda de haberle hecho firmar un documento cuyo texto él no conocía en completo.

Este punto nunca pudo ser aclarado.

Pocos días despues de la eleccion Badell encontró á De la Serda en Treinta y Tres y lo invitó á entrar en un hotel, encerrándose ambos en una habitacion. Varios amigos de uno y otro pudieron echar la puerta abajo y evitar que el lance tomara grandes proporciones.

Despues de eso Badell regresó á Montevideo hospedándose en el saladero Vellozo, en el Cerro. Supo allí hace dos ó tres días la llegada de De la Serda, y que éste se hospedaba en el hotel Bella Barcelona. Fué allá, y encontrándose De la Serda almorzando anteayer con el senador Navarrete y otras varias personas, se les acercó, entablando conversacion con el último señor nombrado, á quien conocía; éste notó el modo insistente y amenazador con que Badell miraba á De la Serda, y, conociendo los antecedentes que había, propuso al primero intervenir invitándole á que hiciera amistad nuevamente con De la Serda.

Badell respondió que no podía acceder, ni podía ser su amigo y que, por respeto al señor Navarrete no le abofeteaba allí.

De la Serda nada dijo, y en este, como en los otros incidentes que con Badell tuvo trató de esquivarse y evitar un desagradable suceso.

En reunion en el Club Nacional, Badell amenazó tambien con los puños á De la Serda.

Por último, anoche, á las 7 y 45 proximamente, regresaba De la Serda al hotel acompañado por el doctor Lopez, convencional por Rocha. Al cruzar bajo los arcos del edificio del hotel, que dán sobre la plaza Independencia, el doctor Lopez se separó de De la Serda entrando por la puerta de la calle Ciudadela. De la Serda siguió, dirijiéndose al comedor que dá del lado de la plaza.

Pocos pasos antes de llegar á la puerta de entrada fué alcanzado por Badell, que parece lo esperaba sentado en un banco de la plaza, frente al hotel.

Badell,—declara De la Serda,—le dió una bofetada y en seguida le hizo un disparo de revolver. De la Serda, ya en la puerta del comedor, sacó su revolver é hizo dos disparos.

Una de las balas dió en la frente á Badell. Este cayó enseguida bañado en sangre y quedó muerto casi instantáneamente.

De la Serda, dirigiéndose á las personas que había en el comedor, y que habían abandonado sus asientos al oir las detonaciones, les dijo:

—Acabo de recibir una cachetada y he herido ó muerto á este hombre.

En seguida un agente de la 2.a aprehendió á De la Serda y momentos despues le tomaba declaracion á él y á los jóvenes que estaban en el salon, el juez de instruccion de turno doctor Piñeiro.

El doctor Grolero, médico de policía acudió á atender á Badell; pero ya nada había qué hacer, pues, como hemos dicho, el balazo fué terrible, y la muerte se produjo de manera instantánea.

Badell era un hombre muy valiente, según se afirma, de valor muy probado, habiéndolo demostrado muchas veces en la última campaña revolucionaria. Era persona muy estimada entre sus relaciones; había nacido en el departamento de Colonia, y contaba 32 años de edad.

De la Serda es tambien oriental, de 33 años, periodista, y actual convencional por Treinta y Tres su departamento, según se ha dicho.

El suceso produjo honda impresion en cuantos han conocido á ambos y ha sido muy lamentado.

En el hotel el suceso causó extraordinaria emocion pues en el comedor contiguo había muchas señoras y señoritas que, como es de suponer, se impresionaron grandemente.

El cadáver del señor Badell fué reclamado por un miembro de su familia.

Un [illegible] — [illegible] en que [illegible] el [illegible] del [illegible] ayer José Massaferro y Antonio Vila, [illegible] se encontraba ébrio, cayó al arroyo Miguelete pereciendo ahogado.

Esto expuso Massaferro en la comisaría de la 11.a, y agregó que no le había sido posible salvar á su compañero.

La policía extrajo el cadáver. Vila era oriental, de 25 años de edad, soltero, domiciliado Pampas 149.

El juez de instruccion de turno, doctor Piñeiro tomó la debida intervencion en el asunto y, parece de las declaraciones obtenidas hasta este momento que el hecho no pasó de la manera que lo narra Massaferro.

Según se dice, á éste le fué encontrada en un bolsillo una trompada americana, y parece que Vila presenta una contusion en la cabeza que tambien puede habérsela producido al caer.

De modo que nada en concreto puede afirmarse por ahora.

Otras noticias—La comisaría 2.a remitió á la jefatura á José Martinez y Florencio Gomez por pelea en el despacho de bebidas Santa Teresa 157.

Ambos recibieron contusiones.

—La misma á Luisa M. Olenco y sus hijos Felipe y José, requeridos.

—La misma á Francisco Valk acusado de haber robado varios recortes de cabritilla y elásticos para botines en la calle Santa Teresa 87.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

SORTEO DE CONSCRIPTOS—CAMPOS ARDIENDO—CRIMINALES EVADIDOS—LAS COSECHAS EN SANTA FÉ—TRANQUILIDAD EN TUCUMAN—SOFOCANTE CALOR.

Buenos Aires, 26—Hoy efectuóse el sorteo de los conscriptos de la clase de 1880 que prestarán servicio en la armada.

Los conscriptos sorteados deberán presentarse el 5 de Enero á la comandancia de la division de la guardia nacional de la capital.

—Las últimas noticias de Toay, comunican que 4000 leguas de campo están ardiendo en la Pampa.

—Comunican de Santiago del Estero que se evadieron de la cárcel tres criminales.

Entre ellos se halla el célebre bandido José Cabello.

—Puede considerarse ya terminada la cosecha de trigo y lino en la provincia de Santa Fé.

—Recién el sábado se recibirá de la Intendencia Municipal el presidente del Concejo, doctor Zorrilla.

—Se calcula que la cosecha de lino en Santa Fé será mayor de 350.000 toneladas, que á razon de 100 pesos la tonelada darán unos 35.000.000 de pesos.

La cosecha de maíz tambien promete ser abundante.

—El doctor Voghes salió de Tucuman anoche regresando á esta.

La poblacion de esa ciudad quedó del todo tranquila.

—Hace un calor sofocante.

EL TEDEUM DE FIN DE SIGLO—LA REORGANIZACION DEL EJÉRCITO—DUELO

Buenos Aires, 26—El presidente Roca fué invitado, así como sus ministros, al tedeum que se celebrará el 31 en la catedral por los fallecidos durante la guerra de la independencia.

El ministro Alcorta invitó, á su vez, al cuerpo diplomático.

—El mayor Tassi, que acaba de llegar de Europa y que el 3 del corriente estuvo en Barcelona y visitó la casa donde ha de fundirse el farol que se entregará á la reina regente, manifiesta que segun pudo apreciar del estado del trabajo y de lo que le dijeron en la casa, esa obra de arte no estará terminada antes de seis meses.

—Desde ayer ocúpase el ministro de la Guerra, con los coroneles Smith y Fernandez, en la redaccion de los decretos sobre la reorganizacion del ejército, que aparecerán de un momento á otro.

—Esta mañana se realizó un duelo á sable entre los señores Carlos Marengo y Alfredo De La Serna.

Fueron padrinos de éste los señores Faustino Miñones y Eduardo Estevez, y del señor Marengo, los señores Arturo Lanusse y Alberto Gutierrez.

Despues del primer asalto el señor Marengo recibió una herida cortante de seis centímetros en la region frontal y otra en la mejilla derecha, con lo cual se puso fin al lance.

Chile

OBSTÁCULOS PARA REORGANIZAR EL MINISTERIO—FUNERALES POR ERIC HERMANN

Santiago, 26—El señor Adolfo Guerrero ha sido encargado de la organizacion del Ministerio y lleva adelante las gestiones del caso con toda actividad.

Ha hallado grandes obstáculos, puestos principalmente por los conservadores que ven con malos ojos la posibilidad de que logre organizar el gabinete.

—En diversos círculos se hacen augurios pesimistas y se cree que fracasará.

—Hoy se verificaron solemnes funerales en homenaje al director de la escuela de clases, teniente coronel alemán asimilado, Von Erich Hermann, que falleció ayer de una pulmonía.

Brasil

DIFERENCIAS ENTRE EL INTERNUNCIO APOSTÓLICO Y EL MINISTRO ANTONELLI—EL MEJOR ENVASE DE HARINAS PARA EXPORTACION.

Río de Janeiro, 26—El ministro norteamericano, coronel Page Bryan, celebró una conferencia con el presidente con el fin de allanar las dificultades existentes entre el internuncio apostólico, monseñor Macchi, y el ministro italiano, conde Antonelli.

Este representante habia roto sus relaciones con aquél á raíz de ciertos hechos ocurridos con motivo del asesinato del rey Humberto, dejando por ello de reconocer á Macchi como decano del cuerpo diplomático.

Los representantes extranjeros se reunieron entonces y designaron por mayoría á Antonelli en calidad de decano como le competía, puesto que habia sido conferido á monseñor Macchi por su carácter de internuncio.

El gobierno brasileño, en presencia del conflicto y deseando guardar la mas severa neutralidad, resolvió dirigir sus comunicaciones separadamente á cada legacion.

Sin embargo, de la tirantez á que han llegado las relaciones entre ambos diplomáticos italianos, el presidente y el ministro Bryan esperan poder reconciliarlos.

—Para ello ha pedido el concurso de sus colegas, en la conferencia que con ellos acaba de celebrar.

—El capitan de mar y guerra Carlos Carvalho, tan competente en asuntos comerciales, publicó un estudio en el Jornal do Commercio sobre la influencia que las harinas argentinas ejercen en el mercado consumidor del Brasil y la situacion en que colocan la produccion norteamericana.

Carlos Carvalho arriba á esta conclusion:

«Si las harinas argentinas tienen mejor acondicionamiento, si su transporte se hace en barricas en vez de bolsas, desde el puerto de Buenos Aires á los del Brasil desde que éste es mas rápido, directo y económico que el procedente de Norte-América, no cabe la menor duda de que la república Argentina vencerá esta campaña, pues el comercio se decidirá favorablemente por su produccion.»

Italia

Interés público por el proceso Bresci

Milán, 26—El tribunal que se constituyó en esta ciudad para juzgar á Bresci, el asesino del rey Humberto, se ha vuelto á constituir para continuar el proceso iniciado á los reos Quintavalle y Colombo, cómplices activos en el asesinato del rey de Italia.

La noticia de la reanudacion del proceso ha despertado mucho interés y es el tema obligado del dia.

[illegible]

Proceso de Felice-Codronchi

Roma, 26—El Tribunal correccional ha dictado sentencia en el proceso seguido al ex-diputado De Felice [illegible] condenando [illegible] De Felice [illegible] de la cárcel [illegible] gacion, descontándosele seis meses por efecto de la última amnistía.

El señor De Felice ha sido además condenado al pago de 1300 liras de multa, de cuya liquidacion el tribunal responsabiliza al diario «Avanti» y á su director señor Leónida Bissolati.

El proceso deja constancia de que en la víspera de las elecciones políticas en Sicilia, fueron puestos en libertad malhechores, bandoleros y *maffiosi*, como tambien que se entregaron armas á individuos de pésimos antecedentes para que atemorizaran á los electores.

Resulta tambien probado que hubo gran corrupcion del elemento electoral y que De Felice denunció los hechos ocurridos, no por impulso de animadversacion hacia el conde Codronchi, sino para que se pusiera remedio á la deplorable situacion moral de la Sicilia.

No resultó, sin embargo, probada la responsabilidad directa del ex-comisario real, conde Codronchi, respecto á las graves irregularidades denunciadas por el diario «Avanti».

El fallo del tribunal fué recibido en medio de profundo silencio.

Muchos abrazaron al señor De Felice, quien oyó la lectura de la sentencia con la mayor entereza.

La crisis conjurada

Roma, 26—Segun los rumores circulados en los corrillos parlamentarios, la crisis del gabinete será por el momento conjurada, pues el ministro de hacienda y del tesoro, honorable Chimirri, se mantendrá en el desempeño de ambas carteras.

Por lo tanto, el gabinete se presentará completo cuando la Cámara reanude sus sesiones.

Se sabe desde ahora que cuenta con el decidido apoyo del honorable Sonnino.

El crimen de Verona

Roma, 26—Telegrafian de Verona que en un rincon que forma el rio Adigio cerca de esa ciudad, fué hallado un cráneo, el que del exámen de los médicos de policía resultó ser el de Isolina Canuti, la jóven cuyo cuerpo fué hallado descuartizado hace algunos meses.

La instruccion del proceso relativo á la muerte de la Canuti continúa activamente aunque hasta ahora los resultados han sido negativos.

Francia

Prontas operaciones en el Sudan

Paris, 26—El gobierno ha resuelto iniciar inmediatamente las operaciones en el Sudan francés y en Oran y con esta fecha ha ordenado que salgan para Marsella donde se embarcarán para Argelia 6 batallones de infantería con un efectivo completo como en tiempo de guerra.

El ministro de la guerra ha declarado que inmediatamente que lleguen estas fuerzas á Argelia saldrán á campaña é iniciarán las operaciones que las distintas misiones militares en vista de que anteriormente no pudieron terminar.

El general Andre ha manifestado que Francia está decidida á hacer sentir su accion en los territorios fronterizos con sus colonias sudanesas.

Expedicion militar abisinia

Paris, 26—Telegrafian de Gibuti que el negus Menelik ha decidido enviar una expedicion militar contra el sultan El Farrer, quien infirió algunos meses ha una sangrienta derrota á un ejército abisinio en los confines del Harrar.

El negus está obligado á enviar dicha expedicion para que su prestigio no disminuya en el sur del imperio.

Duelos entre oficiales

Paris, 26—Informan de Meaux que entre los oficiales que se encuentran de guarnicion, ha habido más de un lance personal por motivos políticos.

El jefe de la guarnicion ordenó el arresto de dos de esos oficiales.

Guerra en Sud-Africa

EL GENERAL ROBERTS EN LA ISLA DE MADEIRA

Italianos absueltos

LA INVASION EN EL CABO

ALGUNOS ENCUENTROS

Londres, 26—Comunican de Funchal, capital de la isla de Madeira, que esta mañana temprano llegó á dicho puerto el vapor Canadá, que conduce á lord Roberts á Inglaterra.

Inmediatamente que se avistó el buque la fortaleza de Graca lo saludó con salvas que correspondian á los honores de príncipe.

El gobernador civil de la isla, Joaquin de Almada, y el gobernador militar, general José Rio Carvalho, se dirigieron inmediatamente abordo á saludar á lord Roberts en nombre del rey de Portugal.

El muelle y los alrededores del desembarcadero estaban adornados con banderas portuguesas.

La colectividad inglesa tiene preparado un baile en el Club Albion, por si acaso lord Roberts deseara pasar la noche en Funchal, cosa aun no resuelta, pues consiste en la rapidez ó demora en las operaciones de carga del carbon.

El mariscal accediendo á las instancias de las autoridades portuguesas ha prometido desembarcar y visitar la ciudad.

Londres, 26—El alto comisionado de la Gran Bretaña en Sud-Africa sir Milner ha comunicado hoy á la secretaría de colonias un fallo de sobreseimiento expedido ayer por el juez encargado de juzgar á los tres anarquistas italianos arrestados el mes pasado en Johannesburgo bajo la acusacion de complot para hacer volar por medio de dinamita la iglesia de esa ciudad en que lord Roberts debia asistir á un servicio religioso.

Los tres anarquistas han sido conducidos á Capetown y allí han sido dejados en libertad con la condicion de que emigren inmediatamente de Sud-Africa.

Londres, 26—Los telegramas de Capetown para la prensa de esta capital recibidos esta tarde, anuncian nuevos alzamientos de afrikanders en el norte de la Colonia del Cabo los más importantes de los cuales son, uno en el distrito de Sunnyside y otro en el Victoria East.

El corresponsal «Daily Express» asegura que el número de holandeses que se han rebelado hasta ahora pasa de 4000 y el del «Morning Post» dice textualmente: Todo el norte de la Colonia está en plena rebelion.

Londres, 26—Los telegramas recibidos hoy de Capetown son satisfactorios y anuncian que la invasion boer del noroeste de la Colonia del Cabo va perdiendo terreno.

Estas noticias han calmado la agitacion y la ansiedad que despertó el movimiento invasor.

Segun estos despachos, apenas llegó el general Kitchener á New Poort, punto estratégico que domina el ferrocarril central que va de Capetown hasta Kimberley pasando por el distrito de Victoria West y de De Aar Junction, destacó importantes fuerzas con la mision de establecer las comunicaciones en todas partes de la línea comprendida entre De Aar Junction y Capetown consiguiéndolo plenamente.

Las tropas británicas al mismo tiempo que se ejecutaban estas operaciones por el centro otra columna inglesa marchó sobre Cradock con el objeto de restablecer las comunicaciones entre este punto y De Aar Junction realizando tambien dicho movimiento sin entorpecimiento. Los boers que esperaban en Cradock region este de la Colonia se han retirado á las sierras de Sotormbergen vecinas á Cradock, donde se han atrincherado fuertemente.

La caballería británica recorre incesantemente las líneas dominadas y protejen á los ingenieros ocupados en la reconstruccion de las vias cortadas.

Se cree que en breves dias la colonia quedará limpia de boers.

Londres, 26—El corresponsal del «Morning Post» en Capetown telegrafía hoy que unos 500 holandeses del distrito de Philipston se unieron á los comandos boers que invadieron esa colonia.

Uno de esos telegramas anuncia tambien que un comando rebelde ha aprehendido al juez militar de Prieska que habia logrado huir de esa cuando se aproximaban los boers y se encontraba ya cerca de un campamento británico. En Victoria West, el Landdrost que habia prestado juramento de fidelidad á la Gran Bretaña, ha proclamado la union de la Colonia del Cabo con el Transvaal y Orange.

Capetown, 26—Los boers han fracasado en su tentativa de ataque á Steynburg y se han retirado hacia las montañas de Znurberg.

Londres, 26—Telegrama de Capetown anuncia que los boers rechazaron á las tropas británicas en Rooipoort á 15 millas de Burghersdop.

España

Naufragio de un vapor inglés

Madrid, 26—Telegrafian de la Coruña que por causa de la espesa niebla allí reinante ha naufragado en los bajos de Melxidas el vapor ingles Mer de 1530 toneladas, que se dirigía á aquel puerto procedente de Liverpool.

La tripulacion y los pasajeros del Mer pudieron salvarse pero el buque está perdido con todo su cargamento.

Preparativos de los carlistas

Madrid, 26—Han causado mucha impresion en el público las noticias que llegan de Perpignan respecto de preparativos oficiales que hacen allí los carlistas como si se alistaran para una nueva y vigorosa campaña despues de haber fracasado en su última intentona.

Se celebran continuamente reuniones de conocidos caudillos carlistas y se habla de grandes compras de armas y mulas realizadas últimamente por ellos.

Campaña reaccionaria en palacio

Madrid, 26—Toda la prensa democrática de esta capital y de provincias aplaude sin reservas el artículo que ayer publicó *El Liberal* contra la campaña reaccionaria que ha emprendido el Padre Montaña, confesor de la Reina-regente doña María Cristina.

Algunos de esos periódicos, al hablar del asunto, hacen alusiones á las postrimerías del reinado de doña Isabel II, y recuerdan que la privanza de un confesor (el Padre Claret) y de una monja (Sor Patrocinio) precipitaron la caida de la dinastía.

La venta de la Isla de Sálvora

Madrid, 26—Ha circulado otra vez en esta capital la noticia de que el propietario de la pequeña isla de Sálvora, situada cerca de la costa de España, entre Carril y Pontevedra, desea venderla, y de que un inglés, llegado recientemente á Madrid, está en negociaciones para adquirirla.

«El Liberal», que ha recogido esta noticia, le dedica en su número de hoy, un artículo en el cual dice que el propietario de dicha isla no puede vender la soberanía de España.

Sucesos de la China

OTRO COMBATE CON LOS BOXERS

Príncipes arrestados

DESAVENENCIAS ENTRE LOS ALIADOS

Paris, 26—El ministerio de la guerra ha recibido esta tarde un despacho del general Balloud, anunciando que las tropas francesas á su mando han rechazado un ataque de fuerzas regulares chinas y boxers en Tcheutcheou, ciudad situada al sud de Paotingfú.

Los chinos tuvieron que batirse en retirada dejando sobre el campo de batalla lo menos unos 1.000 muertos.

El general Balloud les capturó varios cañones y banderas, así como gran cantidad de municiones de guerra.

Despues de la accion mandó destruir por el fuego la ciudad que se habia mostrado completamente hostil á los europeos y cuyos habitantes habian masacrado bárbaramente dias antes á una docena de familias cristianas.

Londres, 26—*The Standard* publica un telegrama de Shangai comunicando que los príncipes Tuan y Chuan promotores de la rebelion boxer han sido arrestados en la frontera de la provincia de Shensi. El gobernador de esta última, Yushein ha sido llevado á Signangfu para ser ejecutado.

Shangai, 26—Telegramas recibidos de Hankau comunican que el Toatai Cheng-Chitung pidió á los misioneros extranjeros regresar á Numan Hupeh donde estarán preservados de las pillerías de los boxers.

Londres, 26—Comunican de Pekin que han estallado sérias desavenencias entre los jefes ingleses que tienen bajo su mando algunos distritos y los jefes de otros que dependen de los alemanes.

Los jefes ingleses no acatan las disposiciones emanadas del general Waldersee juzgándolas demasiado severas y contraproducentes á los efectos de una inmediata pacificacion de los chinos. Con este motivo han surgido varios incidentes entre los jefes alemanes y los ingleses.

Los ingleses han manifestado la intencion de proceder por su cuenta separándose del comando en jefe que las potencias concedieron al general Waldersee.

La actitud asumida por los ingleses ha irritado mucho á los alemanes notándose entre éstos mucha actividad.

Se teme que esta cuestion traiga conflictos y choques entre las fuerzas de ambas nacionalidades.

Washington, 26—Telegramas de Pekin dan algunos detalles relativos á la entrega de la nota colectiva.

La presentó el ministro español, señor de Cologan, por su condicion de decano del Cuerpo diplomático allí residente, firmada por once de sus colegas.

Al hacerlo, se limitó á significar que ella habia sido estudiada con sumo cuidado, y estaba inspirada en el deseo de mantener la dinastía, y no perjudicar en demasía al país.

El señor de Cologan terminó diciendo que las potencias esperaban una pronta respuesta de la corte imperial.

El texto oficial de la nota está en francés, pero se autorizó la traduccion al manchú, al inglés y al aleman.

Inglaterra

Propósitos del actor Irving

Londres, 26—«The Pall Mall Gazette» publica hoy una interview con sir Henry Irving, en la que el célebre actor hace público su propósito de retirarse del teatro despues del presente invierno.

La fiebre aftosa

Londres, 26—Telegrafian de Colchester que la fiebre aftosa se ha propagado con gran violencia entre los ganados del condado de Essex. Ha facilitado el contagio de la enfermedad la circunstancia de haber muy poca agua en los abrevaderos debido á la sequía reinante.

Mujer descuartizada

Londres, 26—En un barrio apartado de esta ciudad se ha encontrado un paquete conteniendo los restos de una mujer horriblemente descuartizada.

Austria-Hungria

Patinadores desgraciados

Viena, 26—Esta tarde se han ahogado en el lago de Prater un jóven hijo de un rico comerciante de esta ciudad y su novia.

Patinaban ambos juntos y desatendiendo un cartel que indicaba un sitio peligroso llegaron hasta allí: el hielo se rompió y los patinadores desaparecieron en el lago.

Hasta esta hora no ha sido posible sacar los cadáveres.

Alemania

Protesta de la Cámara de Comercio

Berlin, 26—La cámara de Comercio de esta capital ha presentado una solicitud al conde von Bulow, en la cual pide la actual tarifa aduanera que rige en el imperio y protesta especialmente contra el sistema de las tarifas máximas y mínimum contra el abandono del sistema que acuerda á ciertos países las ventajas de nacion mas favorecidas y contra las tarifas «ad-valorem».

Bélgica

La huelga de Amberes

Bruselas, 26—La huelga de Amberes continúa manteniéndose en el estado grave asumido en estos últimos dias.

El burgomaestre ha publicado una proclama por la cual prohibe que toda reunion que se efectúe en la calle exceda de cinco personas.

Numerosas patrullas de guardia cívica recorren las calles y los piquetes de policía han sido aumentados.

El trabajo en el puerto está completamente paralizado.

Norte-América

La independencia de Cuba

Washington, 25—Informes oficiosos de insospechable exactitud, niegan de una manera terminante que el gobierno norteamericano haya desistido de conceder la independencia á Cuba. Razones de índole internacional—agrega—son las que motivan el mantenimiento de una guarnicion norteamericana en la isla.

Tales declaraciones por parte del gobierno, responden á los discursos pronunciados por el senador Beveridge y el general Ree, quienes pidiendo la anexion, agitaran á los políticos cubanos.

Turquia

El pago de un crucero á Norte-América

Constantinopla, 26—De un momento á otro se espera la publicacion del *irade* imperial que autorizará la firma del contrato con los astilleros norteamericanos Cramp, para la construccion de un crucero destinado á la escuadra otomana. Ese decreto deberá coincidir con un primer depósito de 100.000 libras esterlinas á favor de la casa Cramp.

Como se sabe, en el precio de ese crucero está incluida la indemnizacion á los Estados Unidos por los perjuicios que en las matanzas de Armenia sufrieron algunos ciudadanos norteamericanos.

Segun parece, la demora del citado «iradé» tiene por causa el conflicto en que se encuentra el gobierno otomano, porque la embajada alemana ha protestado ante la Sublime Puerta contra el pago de cualquier cantidad á los astilleros Cramp antes que se salde á la casa Krupp lo que le debe Turquía por cañones navales.

Comerciales

Cambio

Rio de Janeiro, 26—El cambio sobre Londres se cotizó hoy en esta plaza á 9 15/16 peniques los 1.000 reis papel.

Mercado argentino

Buenos Aires, 26—El mercado de trigos estuvo hoy encalmado: los superiores vendiéronse de pesos 6.10 á 6.30, idem buenos de 5.80 á 6.00, idem regulares de 5.40 á 5.70, id inferiores de 5.00 á 5.30.

Se vendieron 280.000 kilos.

—El maíz amarillo superior se vendió de pesos 3.50 á 3.60, id bueno de 3.40 á 3.45, id regular de 3.25 á 3.35, id inferior de 2.50 á 3.10, id morocho para consumo á 3.35.

Se han vendido 150.000.

—Las lanas nuevas cruza fina se vende de pesos 4.50 á 6.20, id gruesa de 4.00 á 5.20, id fina de 4.60 á 6.20, id borrega de 8,30 á 5,00, id barriga de 2.00 á 2.50.

Vendiéronse 470.000 kilos.

—El cambio bancario sobre Londres se cotizó á 48 1/2.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 5.10 á 7.20, por id para invernar de 2.50 á 3.20, por ovejas de 3.50 á 4.70, por ovejas peladas á 3.50, por capones id de 5.30 á 5.70, por corderos á 2, por novillos de 32 á 50, por vacas de 24 á 37, por terneros de 4 á 15.

Buenos Aires, 26—El vapor «Zero» zarpó para Londres llevando 36.860 carneros y 7.604 cuartos de vacunos y 1.255 bolsas de menudos congelados.

—El vapor «Felipe Lussich» empezó á embarcar un cargamento de harina para Santos y 3.700 fardos de tasajo.

Buenos Aires, 26—Oro, al contado, 231.00.
Oro, para fin de mes, 230.90.
Cédulas H Nacionales, al contado, 78.30.
Cédulas 8 o/o Provinciales, al contado, 15.20.
Fondos Públicos 1892, al contado, 76.60.
Empréstito Popular 1898, al contado, 75.70.
Idem idem 1898, para el 27, 75.70.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 5.80.
Idem idem, para fin de mes, 5.90.
Canalizadora del Riachuelo, al contado, 8.90.
Idem idem, para el 27, 8.60.
Compañía Gas Primitivo, al contado, 220.
Banco Español, al contado, 135.
—Cambio sobre Inglaterra, 48 7/16 á 48 1/2.
Sobre Francia, 5.06 á 5.06 1/2.
Sobre Alemania, 4.13 1/2 á 4.44.
Sobre Bélgica, 5.07 1/2 á 5.08.
—Salen «Saturno» y «Labrador».

Buenos Aires, 26—*Primera rueda*—El oro abrió á 231.00 y cerró á 231.00.

Segunda rueda—El oro abrió á 230.90 y cerró á 230.60.

ULTIMA HORA

En Sud-Africa

Londres, 26—Un telegrama recibido esta noche de Capetown comunica que un batallon de la Yeomanry (voluntarios londinenses) que habia salido en persecucion de los boers echados de Britstown, ciudad de la Colonia del Cabo, que habian ocupado, ha caido en una emboscada.

Segun los datos recogidos, varios de los hombres que componian ese batallon fueron muertos y corre el rumor de que los demás han sido hechos prisioneros.

En el War Office nada se dice al respecto.

Jubileo prorrogado por seis meses

Roma, 26—Ha aparecido esta noche una bula de Su Santidad Leon XIII que prorroga por seis meses el Jubileo para todos los católicos del mundo entero, á excepcion de los de esta capital.

De la Argentina

Buenos Aires, 26—Falleció el doctor Rafael Igarzabal senador nacional por esta capital y uno de los prohombres del roquismo.

—Comunican desde San Nicolás que desde hace siete dias no han ocurrido nuevos casos sospechosos, en atencion á lo cual pasado mañana serán puestos en libre franquicia los aislados en el lazareto limpio.

Los enfermos que habia están casi totalmente restablecidos.

—En el año actual, segun datos del departamento de inmigracion, han entrado al país 135.000 personas, siendo de ellas 87.000 inmigrantes de los cuales en el mismo período salieron para Europa 38.000.

En 1855 la entrada fué de 145.699 personas, siendo inmigrantes 84.442.

Salieron del país en ese año 94.713 personas.

—Los tenedores de azúcares argentinos amenazados con un «crack» debido al enorme «stock» que tienen de aquel producto, se reunirán pasado mañana, á fin de arbitrar los medios conducentes á facilitar el despacho del artículo.

Buenos Aires, 26—El presidente de la República ha declarado que el ministro de Relaciones Exteriores doctor Alcorta sigue gozando de su entera confianza.

Esto viene á desvirtuar por completo las versiones que daban como muy probable la renuncia de aquel ministro á causa de supuestos desacuerdos con el general Roca en las cuestiones internacionales.

Buenos Aires, 26—Ha sido convenido por nuestra cancillería y el ministro de Chile un protocolo en que se lee que se establece una especie de «modus vivendi» hasta tanto se solucione definitivamente la cuestion de límites, por el cual Chile y la Argentina se obligan mutuamente á respetarse en los puntos que hallándose en litigio ocupen uno ú otro país.

Esto evitará reprodúzcase el caso del seno de Ultima Esperanza, en que se ha comprobado, segun parece, intervinieron las autoridades del territorio argentino de Santa Cruz, tratando de desalojar á los chilenos que ocupaban aquella region que es litigiosa.

El protocolo en cuestion será firmado esta semana.

—El gobierno decretó honras fúnebres en homenaje al señor Igarzabal.

Este terminaba en Abril próximo su período y tenia asegurada su reeleccion.

Apenas falleció se ha asegurado en los círculos bien informados que para la vacante en el Senado será proclamada la candidatura del ex-presidente Uriburu.

—A la casa Luther de Alemania, el gobierno ha resuelto concederle por el término de 40 años la concesion pedida.

Ella es para construir y explotar graneros automáticos ó sea elevadores y secadores de granos en 84 estaciones de ferrocarril situadas en las provincias agrícolas y cuatro en los principales puertos comerciales de la república que supónese serán los de Buenos Aires, Rosario, La Plata, y Bahía Blanca.

La casa concesionaria deberá invertir en la obra cuando menos 2.000.000 de pesos oro.

—El ruidoso asunto del contrabando de joyas fué elevado á la suprema corte nacional, á fin de que resuelva si debe intervenir en él la aduana ó la justicia federal.

Chile

Santiago, 26—Dispuso el gobierno que se comenzaran los trabajos del ferrocarril estratégico proyectado entre esta capital y los Andes, atravesando el llano de Maipó.

—El delegado fiscal en Tacna y Arica, Mariano Guerra Bascuñan, presentó al gobierno un plan para facilitar la chilenizacion de aquellas dos provincias.

—La escuadra de evoluciones zarpó de Talcahuano para el sur, en viaje de instruccion. Llegará hasta Ancud.

—Adolfo Guerrero pidió plazo al presidente de la república, para resolver si se hace ó no cargo de la organizacion del gabinete, tarea que Errázuriz se empeña en confiarle.

Guerrero se pondrá al habla con los jefes de los partidos de la coalicion.

—Augusto Matte aplazó su regreso á Chile.

Esto hace creer que haya renunciado al propósito de trabajar por su candidatura á la presidencia de la república.

Varias noticias

Decanato del cuerpo consular

Ausentándose por dos meses, con licencia, el señor cónsul general del Brasil, pasa el decanato al señor cónsul general de S. M. el rey de Italia, que es el mas antiguo de esa corporacion.

Interesa al comercio exportador

El consulado general del Brasil nos pide, para hacer constar á los exportadores, que en la cancillería existe, en español, la nomenclatura oficial de las mercaderías destinadas al Brasil, así como el reglamento que dispone las formalidades y demás requisitos de las facturas consulares, que entrarán en vigencia del dia 1.o de Enero próximo en adelante.

Podrán consultarla en cualquier caso, de 10 a. m. á 4 p. m. en los dias hábiles.

Destilador para licores

Conforme á lo dictaminado por el señor fiscal de Hacienda, el Ministerio del ramo pasó ayer á informe de la Cámara de Comercio el expediente formado con motivo de una solicitud elevada hace tiempo por el señor Pedro di Ghiulo pidiendo se le autorizara para introducir en el país un destilador para elaboracion de licores de la capacidad de 130 litros diarios.

Como el artículo 6.o de la ley de 14 de Julio del corriente año prohibe la importacion de los aparatos de destilacion y rectificacion de alcoholes, cuya capacidad sea menor de mil litros diarios, la Direccion General de Aduanas, á cuyo informe fué sometido primeramente el asunto, se expidió en la creencia de que el destilador, cuyo despacho se solicitaba, fuera destinado á la elaboracion de alcohol.

Entonces el interesado presentó otro escrito aclarando el punto y haciendo presente que la ley de 14 de Julio de 1900 nada dice con respecto á los licores.

En virtud de tal aclaracion, el expediente fué informado, en primer término, por el señor Fiscal de Gobierno, quien opinó, que no existiendo prohibicion expresa en la ley de la materia, debia accederse á lo solicitado, exigiendo solo al señor Pedro di Ghiulo la exhibicion de la patente de giro que lo acredita en el carácter de fabricante de licores; y, en segundo lugar el Departamento Nacional de Ingenieros, el que se adhirió en un todo á lo dictaminado por el doctor José María Reyes.

Requerido, por fin, el parecer del señor fiscal de Hacienda, éste, como decíamos mas arriba, se ha expedido en esta forma:

«Sírvase V. E. disponer que el interesado presente la patente respectiva, oír despues á la Cámara de Comercio y por último al infrascripto.»

Hemos consignado esta noticia con alguna amplitud por tratarse del primer caso de la especie que se presenta desde la promulgacion de la ley de 14 de Julio último y por que la resolucion que recaiga en él va á establecer en adelante jurisprudencia aduanera para la importacion del cualquier destilador destinado á la elaboracion de licores.

El muelle de la Paloma

Recientemente los patrones del pailebot Prepotente y de la balandra Clarita se presentaron en queja al Receptor de la Paloma, quien elevó la solicitud al Director General de Aduanas, exponiendo que el encargado del depósito existente en aquella localidad les habia prohibido descargar las mercaderías que habian conducido para ese punto, alegando que el muelle respectivo servia única y exclusivamente para las operaciones del vapor Tabaré de la casa Lussich.

Movimiento de tranvias

Ha sido verdaderamente extraordinario el número de pasajeros que transportaron los tranvias de la capital el dia de Navidad.

El promedio de los dias de fiesta, que es aproximadamente de 70.000 boletos vendidos, ha sido sobrepasado en mas de 25.000 como lo demuestran las cifras siguientes:

Paso del Molino, 29.153; Union y Maroñas, 12.743; Pocitos 9,187; Norte, 16.119; Este, 10.098; Reducto, 8.438; Oriental, 14.326.—Total 100.064 pasajeros.

Patente de 1 y 3 por ciento

La Direccion General de Aduanas puso ayer en conocimiento del ministerio de Hacienda que ha remitido á la Direccion General de Impuestos Directos los estados demostrativos del valor oficial de los artículos exportados é importados por la aduana de Montevideo durante la primera quincena del corriente Diciembre y que están sujetos respectivamente á las patentes adicionales de 1 y 3 o/o, cuyo producto se destina á las obras del puerto de Montevideo.

El valor oficial de los artículos exportados asciende á la cantidad de $ 652.312,69 y el de los artículos importados á la de $ 632.181,17.

En consecuencia, el importe de la patente de 1 o/o alcanza á $ 6,523,13, y el de la patente de 3 o/o á $ 18.965,44, siendo el total de $ 25.488,57.

El Ministerio de Hacienda dispuso entonces que el expediente pasara á informe de la Contaduría General del Estado y ésta se ha expedido ayer estudiando detenidamente el asunto.

De los antecedentes que expone, resultan, en primer término, que el galpon que sirve de depósito aduanero en la Paloma es de indiscutible propiedad fiscal, y, por tanto, ningun particular tiene facultad de impedir que cualquier buque descargue en él sus mercaderías.

Distinto criterio rige, en cambio, respecto al muelle provisorio, el cual ha sido construido por la casa Lussich. En consecuencia, la Contaduría General del Estado opina que se impone una reglamentacion por parte del gobierno, con el objeto de que queden claramente determinadas las condiciones en que los demás buques, no pertenecientes á los constructores, podrán cargar y descargar sus mercaderías por dicho muelle.

Hoy el asunto será sometido al dictámen del señor fiscal de Gobierno.

La peste en Rio Janeiro

El cónsul oriental de Rio de Janeiro telegrafió al presidente de nuestro Consejo de Higiene, participándole que durante toda la semana última se produjeron cuatro casos de peste en aquella capital.

Pidiendo exoneracion de derechos

Tramita ante el ministerio de Hacienda una solicitud por exoneracion de derechos de importacion, que merece ser noticiada por el lado novedoso é interesante que ofrece.

Es el caso que los señores Salvo Hnos., concesionarios de la conocida fábrica de hilados y tejidos de lana, tienen la franquicia de despachar libres de derechos de aduana los útiles y las maquinaria que se destinan á su establecimiento.

Fundándose en este antecedente, los señores Salvo Hnos. han solicitado el libre despacho para seis cajones de extracto de campeche y dos barriles de bicromato de potasa, sustentando la tésis de que tales artículos deben clasificarse bajo la denominacion de útiles.

Hasta ahora han dictaminado en el asunto el Departamento Nacional de Ingenieros y el señor fiscal de Gobierno, aquél opinando que, siendo el campeche una substancia colorante y el bicromato de potasa una substancia mordente, bien merece la denominacion de útiles con respecto á una fábrica de hilados y tejidos y, por tanto, corresponde á su respecto la exoneracion de derechos aduaneros solicitada, conforme á lo dispuesto por el texto de la concesion, y el señor fiscal aceptando este parecer.

Incineracion de títulos

La Contaduría General del Estado elevó ayer al ministerio de Hacienda el acta labrada por el escribano auxiliar de Gobierno y Hacienda con motivo de la extincion por medio del fuego de los títulos del Empréstito Uruguayo 5 o/o de 1896 que fueron rescatados en Londres al practicarse la 8.ª amortizacion.

Son 186 títulos, que representan un valor nominal de 18.120 libras esterlinas, ó sean 85.164 pesos.

He aquí su detalle:

Série C, del valor de 100 libras, núms. 9483 á 9532, 9733 á 9752, 9783 á 9832, 10673 á 10682, y 12733 á 12782.

Série D, del valor de 20 libras, núms. 15209 á 15214.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—FACULTAD DE DERECHO—Estudiantes examinados—Aprobados—Filosofía del Derecho—Reglamentados: Juan J. Amézaga, Salvador Estradé, Eusebio Conlaso Zavalla, Francisco Simon.

Libres—Miguel Maciel, Pedro Manini y Ríos, Rodolfo Sayaguez Laso, Florencio Aragon.

Hubo un reprobado.

Primera enseñanza—Han sido aprobadas en el exámen teórico de primer grado para maestras normalistas las señoritas Dominga Nagill, Regina Acevedo y Juana Lairé.

—En el exámen práctico que para optar al título de maestras normalistas de primer grado se efectuó en la escuela de primer grado núm. 1 fueron aprobadas las señoritas Josefina De Anda, Juana Lairé y Dominga Nagil.

La mesa examinadora fué presidida por el señor vocal don Mariano Pereira Nuñez.

Tuvo lugar en la escuela de 2.º grado núm. 21 presidiendo el acto el doctor Cárlos Vaz Ferreira el exámen práctico de maestras de 1er. grado normalista siendo aprobados los señores Rafael Talarico, Félix Iturralde y Adriano Lopez.

—En la escuela de 2.º grado núm. 1 y en acto presidido por el señor Inspector nacional doctor Abel J. Perez fueron aprobados, en el exámen práctico de 1er. grado las señoritas Albertina Brito, Sofía Cambiasso y Ana Segadé.

—Los señores Vicente Vera y Gregorio Gutierrez han sido aprobados en el exámen de maestros nacional de segundo grado.

El acto tuvo lugar en la escuela de segundo grado número 5 componiendo la mesa examinadora el señor vocal doctor Pereira Nuñez.

—Mañana tendrán lugar los exámenes prácticos siguientes:

Escuela de segundo grado número 21, para maestras normalistas de primer grado señoritas Amelia Peralda, María Laborde, María Ferreiro y Delfina Buzo.

Escuela de segundo grado número 16, para maestros de segundo grado normalistas señoritas Ramona Nuñez, Ana Nuñez y señor Ernesto Lapeyre.

Escuela de [illegible] grado, [illegible] Felicia Sanchez, [illegible] Cabacco.

Escuela de segundo grado número 1, para maestras normalistas de primer grado, señoritas María Gutierrez, Concepcion Pignone, Isolina Rosa y María Vidal.

Liceo Franco-Uruguayo—Este notable colegio para señoritas que con tanta ilustracion dirige nuestra distinguida compatriota la señora María Irigaray de Vazquez, está realizando sus exámenes anuales con éxito. Hánse ya examinado las clases de párvulos á cargo de la señorita Julieta de Nava; la elemental á cargo de la señorita Lola Bertan; la superior á cargo de la señorita Sara Bruno; la de francés á cargo de la señorita Magdalena Casis; la del mandolino y violin á cargo del profesor don Manuel Faccio y la de piano á cargo de la profesora señorita Emelina Viera.

Esta noche rinde exámen la clase de maestras á cargo de la directora señora de Vazquez.

La exposicion de labores, dibujo y pintura está abierta hasta el 30.

Son tantos y tan lindos los trabajos que allí se exponen, que solo visitándola se puede dar cuenta de su importancia. Visítenla las familias y se convencerán de nuestra opinion.

Instituto Universal—El Director del Instituto Universal nos ha remitido para su publicacion una lista de los alumnos que estudiando en ese colegio han sido aprobados en los exámenes rendidos en la Universidad.

La falta de espacio nos impide satisfacer el pedido, pero bastará saber, para que se conozca la competencia y laboriosidad de los profesores del Instituto, el hecho de que sobre cerca de ciento cincuenta alumnos que prestaron exámen solo fueron aplazados 9 que en muchas materias obtuvieron aprobacion la totalidad de los jóvenes examinandos.

Colegio Carnot—El mártes tuvo lugar bajo la presidencia del señor Gilbert, encargado de negocios de Francia, una pequeña fiesta escolar en el colegio Carnot dirigido por el conocido educacionista señor Pardes.

Numerosísima concurrencia asistió al certámen que resultó muy entretenido; los discípulos han recitado bonitas poesías y representado una divertida comedia que fué muy aplaudida.

Las clases se reabrirán en el próximo mes.

Colegio Internacional—Despues de unos brillantes exámenes clausuráronse ayer las clases en este establecimiento de educacion que dirije el competente profesor señor Touyá.

Los jóvenes Malinos y Herrera obtuvieron el primer y segundo premio que habian sido ofrecidos por la Cámara de Comercio Francesa.

Componian la mesa examinadora como presidente M. Gilbert, encargado de la legacion de Francia; doctor V. Stajano; doctor J. Piaggio; señores J. Lengouet, Delpech, F. Brandi, F. Ferolla, Miss Bishoff, Miss Dewhirst, C. Dighiero, A. Foglio, C. Wills, V. Medici, L. Paples, J. M. Sosa.

Nuevo bachiller—El señor Teodoro Buxareo recibió ayer, debidamente refrendado, su título de bachiller en Ciencias y Letras.

El señor Buxareo partirá en estos dias para París, donde cursará los estudios necesarios para lograr el título de médico.

FOLLETIN

Los dos Pilletes

[illegible]

†

JULIO FRUGONI

Q. E. P. D.

Falleció ayer 26 de Diciembre de 1900

Domingo Frugoni y Antonio Frugoni (ausente), hermanos; Josefina Q. de Frugoni y Teresa A. de Frugoni (ausente) hermanas políticas; sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para que se sirvan acompañarlos para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar el día 28 á las 9 y 30 a. m.

Casa mortuoria: calle 18 de Julio 154.

Unica invitacion.—Cementerio Central.

2ed.

†

ETELVINA FLEITAS

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 26 de Diciembre de 1900

Enrique Fleitas y Enera A. de Fleitas, padres; Enriqueta, Fernando, Florinda, Ernestina, Armando, Ida, Luis Felipe, María, Diego, hermanos; y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy jueves 27, á las 5 p. m.; favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria: Cuñapirú 78.—Cementerio Central.—Unica invitacion.

2ed.

†

María Mailhos de Harretche

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 26 de Diciembre de 1900

Juan Pauiller y Ana Pauiller de Mailhos, hijos; Juan María Mailhos y Adriana Mula de Pauiller, hijos políticos; nietos, sobrinos y demás deudos de dicha finada, invitan á sus relaciones á concurrir al entierro de la misma, el cual tendrá lugar el día 27 del corriente, á las 4 y 1|2 de la tarde.

Casa mortuoria: calle Segunda Naturana 20 (Bella Vista).

Nota—Los carruajes saldrán á las 4 del escritorio del señor Uría (Plaza Independencia).

2ed.

DEL MAR Y DEL RIO

Xavier Gomensoro—Se han recibido noticias de España, anunciando el fallecimiento del teniente coronel de nuestra marina don Xavier Gomensoro, que desempeñaba desde hace algunos años el cargo de consul en Vigo.

El comandante Gomensoro era uno de nuestros marinos mas competentes é ilustrados. Fué encargado de vigilar la construccion de la cañonera General Artigas en los astilleros de Triestte, y despues piloteó este buque hasta nuestro puerto, siendo nombrado su comandante.

Desempeñó tambien el mando del vapor Fé y de la cañonera Suarez y diversos cargos en la comandancia de marina y Ministerio del ramo.

En 1893 dirigía la academia de náutica, donde estudiaban los oficiales y aspirantes de la escuadrilla.

Fuera de su patria tambien se le confiaron cargos importantes.

Inició su carrera en la marina del Brasil, sirviendo á órdenes de su tio el bravo capitan de mar y guerra don Segundino Gomensoro, segundo jefe del almirante Barroso en el combate del Riachuelo.

En la marina argentina se le reconoció su grado de capitan y con éste se trasladó á Europa, piloteando el acorazado Almirante Brown hasta el Rio de la Plata.

Además de sus condiciones como marino inteligente, era Gomensoro un perfecto caballero, gozando de generales simpatías.

Su fallecimiento deja un claro difícil de llenar en nuestro reducido cuadro de marinos.

La Glenelvan—El capitan de esta fragata británica, formuló ayer la siguiente declaracion en la comandancia de marina:

Que salió de Taltal con un completo cargamento de salitre destinado á Falmouth y habiendo experimentado fuertes temporales durante la travesía, principalmente el dia 18 de este mes en el cual fueron sorprendidos por un fuerte huracan con mar muy gruesa que barria constantemente la cubierta, ocasionando graves averías en la obra muerta, se vió en la necesidad de arrojar al mar 150 toneladas, mas ó menos, de salitre y luego, en vista de las averías sufridos, y prévio consejo de oficiales, decidió arribar á Montevideo, con el objeto de efectuar las reparaciones necesarias para poder seguir viaje á su destino.

Los pasajeros del Atlantique—En los vapores de tráfico Toro y Corsario, regresaron ayer de la isla de Flores los pasajeros del vapor francés Atlantique, que terminaron la observacion complementaria en el lazareto.

Carga al agua—El capitan del vapor nacional Triton declaró, ayer, ante la autoridad marítima que durante la descarga en este puerto de una partida de 98 fardos de tasajo marca E. N., procedente de Mercedes y consignada á los señores A. Roux y Ca., al arriar una lingada de 6 fardos, debido al movimiento de la lancha, producido por la marejada que levantó un vaporcito al pasar cerca, cayeron al mar 2 fardos, perdiéndose totalmente.

—Estando la lancha número 450 recibiendo carga del vapor brasilero Porto Alegre, cayó al agua una barrica de yerba marca Ildefonso, perdiéndose totalmente, y cuatro barricas cayeron en la embarcación perdiendo parte del contenido, por haberse roto.

Al varadero—La capitanía del puerto concedió permiso á los señores Passano hnos. para varar en el astillero de Humphreys y Cía. los pailebots nacionales Isaías y Estrella Oriental, con el objeto de efectuarles reparaciones en el casco.

DEL MUNICIPIO

Reembarco de un reproductor—Por intimacion de la Direccion de Salubridad ha sido reembarcado para el exterior un toro Durham atacado de tuberculosis, de propiedad del señor José Laugarou.

Postergacion—Se postergó para el 29 del corriente á las 3 el acto de apertura de las propuestas para la provision de pasto en el Corralon de Limpieza Pública durante el próximo año.

Trabajos de macadamizacion—Continúan con toda actividad las obras de macadamizacion del camino de Carrasco, que lleva á cabo el señor Vicente Lugilo.

Actualmente han llegado los trabajos á la casa del señor Laborde.

Las obras han sido inspeccionadas y se encuentran en el mas perfecto estado.

Circo acrobático—Los señores Roprìguez Sales y Schiaffarino se han presentado á la Direccion de O. Municipales solicitando permiso para instalar un circo de juegos acrobáticos y dramas criollos en la calle Batoví núm. 85.

Dinero á depósito—La Tesorería Municipal depositó ayer en cuenta corriente en el Banco de la República $ 1592.00 para servicio del empréstito.

Alumbrado—En breve presentarán los vecinos de la calle Córdoba una solicitud á la Junta pidiendo que se disponga lo conveniente para proveer de alumbrado aquel punto.

Intimacion—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto publicar un aviso intimando nuevamente á los propietarios rivereños al arroyo Quita Calzones la limpieza del cauce de ese curso de agua, como se ordenó en fecha 22 de Julio del año próximo pasado, en el expediente respectivo.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 3 casos de sarampion y 1 de varioloide, ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio Municipal decomisó ayer 12 canastos de legumbres y 20 kilos de carne, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de O. Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Pablo Wanebreeg, para edificar, Pando esquina Figurita.

Cándido Bengoa, para refaccionar, Agraciada esquina Iglesia.

Antonio Teslasco, para cercar, Aldea entre Cibils y Larrañaga.

Manuela G. de García, para refaccionar, 18 de Julio 492.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno y finca situado en la calle Agraciada números 983 al 989. Area superficial 128 metros, 39 decímetros, 12 centímetros, 94 milímetros. Precio $ 1250. Escribano Constantino Placenza.

De un terreno situado en el pueblo La Guardia, de Santa Lucía, frente á la calle principal. Area superficial 2383 metros, 52 decímetros. Precio $ 345.75. Escribano José F. Rossi.

De un terreno y edificio situado en Bella Vista frente á la calle Uruguayana. Area superficial 679 metros, 6 decímetros. Precio $ 1120. Escribano, Alejandro de la Sovera.

De una fraccion de terreno situada en el Pantanoso, frente á camino público. Area superficial 1 hectárea, 2308 metros, 3193 centímetros. Precio $ 216,82. Escribano, Agustin J. Moratorio.

De un solar con edificio frente á la calle Canelones, entre las de Municipio y Mal Abrigo. Area superficial 73 metros, 83 decímetros. Precio $ 1000. Escribano, Alberto Pouy.

De un terreno situado en el barrio José P. Ramirez, frente á la calle P. Echegaray. Area superficial 367 metros, 82 decímetros. Precio pesos 219,21. Escribano Luis Rossi.

De un solar situado en el barrio Porteño, frente á la calle Asamblea entre las de Estanzuela y Cebollatí. Area superficial 330 metros, 97 decímetros. Precio $ 627,96. Escribano Luis Rossi.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 1700 al 9 o|o anual; $ 200 al 8 o|o id; $ 3000 al 5 o|o id, y $ 500 al 1 o|o mensual.

DE FRANÇOIS COPPÉE

AUTORIZACION Á LAS DOCTORAS EN DERECHO PARA EL EJERCICIO DE SU PROFESION—LA SEÑORITA CHAUVIN—EL FEMINISMO—LOS INCONVENIENTES—RAZONES EN PRÓ Y EN CONTRA—LA FAMILIA COMO BASE DE LA SOCIEDAD—AGITACION DEL GREMIO ESTUDIANTIL FEMENINO EN EL BARRIO LATINO—SUS ASPIRACIONES.

París, Noviembre de 1900.

La señorita Chauvin, doctora en derecho, si no me engaño, y abogado—ó abogada, si gusta mas este término—acaba de ser autorizada para pleitear ó defender ante los tribunales.

He hablado á Vds. ya de la señorita Chauvin, al recibir su grado en la Facultad de París. Desde entonces, solicitaba en vano la autorizacion que se le ha sido concedido recientemente.

A decir verdad, parecía bastante extraño que se le negara esta autorizacion, ya que se la había admitido á los exámenes que, habitualmente, confieren el derecho y el poder de ejercer la profesion de abogado. Se explicaba mal semejante contradiccion: permitir á una mujer obtener un pergamino que confiere ciertas prerrogativas y prohibirle despues aprovechar las ventajas que proporciona. Era, en resúmen, como si se impidiera á un aprendiz que había llegado á obrero, despues de años de labor improductiva, ganar su vida por medio de ese oficio que había aprendido. Así, pues, no puedo sorprenderme de que la lógica haya al fin triunfado.

Se verá, por consiguiente, á la señorita Chauvin, uno de estos días, presentarse en la barra y vestir el traje profesional.

Le será lícito, segun su deseo, llevar otro traje que el preparado por su modista. Así tendrá dos faldas en vez de una, y el equilibrio del mundo no se romperá por tan poca cosa.

Si vuelvo aún á esta cuestion del feminismo no es, en efecto, porque me preocupé en extremo de que las mujeres sean admitidas á ejercer [illegible]

[illegible]

En cuanto á mí, por lo menos, es indiferente que el gremio de los abogados se aumente con algunas personas que, bajo el birrete cuadrado, tengan rodete y rizos, en vez de un cráneo prematuramente calvo.

Seguramente, esas señoras igualarán y sobrepujarán quizás á sus colegas desde el punto de vista de la elocuencia. Pero conviene pensar si esto es muy necesario. ¿Serán las mujeres mas dichosas y se mejorará sensiblemente su suerte?

Reflexionándolo bien, se nota pronto que tales ligeras conquistas son estériles desde el punto de vista general.

Un estado social, sea bueno ó malo, está regido por un conjunto de leyes y de costumbres, que se sostienen y se encadenan, y si una de ellas se desengrana, la estabilidad de las demás se quebranta.

Así, pues, nuestro estado social está basado en la familia. La familia está constituida por el marido, encargado de asegurar la subsistencia y la seguridad, mediante lo cual tiene ella los derechos de jefe; por la esposa cuyo papel consiste en velar por el hogar; por los hijos que no son sino pobreza y debilidad. De este modo, las atribuciones respectivas de la esposa y del esposo están perfectamente deslindadas y limitadas, y las fuerzas y facultades de cada uno no son bastantes para cumplir bien su tarea. Siendo así las cosas, no puede dudarse de que, si el hombre ó la mujer descuida alguna de sus atribuciones particulares, resultará un trastorno de esta negligencia y sufrirá entonces la debilidad del hijo, lo cual es el mal moral en justo.

Hé aquí cómo, reformas en apariencia equitativas, pueden ser perjudiciales en realidad. Porque, si la mujer toma la carga de ocupaciones nuevas, sus ocupaciones naturales quedarán forzosamente descuidadas.

Se me objetará que no todos los matrimonios tienen hijos. Pero no es posible discutir y dilucidar cuestiones de conjunto, teniendo en cuenta las particularidades.

La legislacion está muy obligada á considerar sino la masa, el todo, el *bloc* para emplear una expresion que usan con preferencia en este momento los políticos, en el lado de la extrema division de los partidos.

Así, pues, en la familia, tal como existe, la mujer tiene demasiados y múltiples deberes para que ya se pueda exigir otros que le sean extraños. Tendrá que cumplir mal unos ú otros, ó, mejor dicho, unos á otros. A menos que se suprima por un lado lo que se aumente por otro; que se le ahorre, por ejemplo, el cuidado de criar á sus hijos. ¿Quién se encargará de ellos? El Estado? Inmediatamente vendría un trastorno completo en el orden social.

Hé aquí adónde yo quería venir á parar. No estoy en disposicion de escribir un alegato á favor de nuestro estado social, y no abordaré la cuestion de saber si es excelente, execrable ó mediano. Quiero solamente señalar aquí, que no se le debe tocar parcialmente, sino con la mas grande circunspeccion, so pena de que se derrumbe por entero.

Quiero manifestar la ligereza de ciertos reformadores que no se dan cuenta de la poca estabilidad que ofrece el edificio del que se sacan piedras aquí y allá y que puede derrumbarse de pronto con arrancar una mas; á no ser que confiesen que esta caída no los preocupa en extremo, y hasta la desean.

Lleguen hasta el fin los que combaten lo que ellos llaman preocupaciones de otra época, y declaren netamente que el orden existente les disgusta y que quieren trastornarlo de arriba abajo.

Pues bien: les presentaré una observacion mas, una sola, que se relaciona con la oportunidad de una revision del pacto social. ¿Creen verdaderamente haber escogido bien, el momento, cuando la Europa parece, siempre en víspera de un conflicto temible? ¿Acaso el hombre que quiere demoler su vivienda para reconstruir una nueva en su lugar escogerá para hacerlo la mala estacion? Así, pues, nosotros estamos en la mala estacion, políticamente hablando.

No continúa la paz europea, sino gracias á formidables armamentos, y las naciones se miran mútuamente con desconfianza. ¿No va adelante una revolucion sin debilitar al país donde se efectúa y no se expone ese país á que se aprovechen otros de esa revolucion para atacarlo y dominarlo?

Sé muy bien que se me recordará el 89 y el 92; la Revolucion francesa que rechazó á los reyes coaligados.

Pero los acontecimientos no se llevan á cabo dos veces del mismo modo, y, por otra parte, cuando Francia sufrió esta convulsion, era fuerte y temida. Actualmente pensamos solo en levantarnos de nuestros desastres, lo cual no es lo mismo. No se intenta con alegría semejante aventura en esas condiciones. Porque, en vez del florecimiento de las doctrinas que nos son gratas, nos exponemos á sufrir la derrota, la invasion y quizás la desmembracion.

Hay momentos en la vida de los pueblos, lo mismo que en la de los individuos, en que se impone la prudencia y la reflexion. Nada debe dejarse entonces al azar.

Conviene concentrarse en sí mismo y replegarse. Es preciso reunir en haz todas las fuerzas de que disponemos. Y si se ha aprendido la esgrima, no es el momento de cambiar de juego.

Tal es lo que me permitiré decir á los imprudentes y á los optimistas extremados.

Pero, en el hecho ¡cuántas graves reflexiones á propósito de cosas de que vale mas sonreirse! Decididamente, están en lo cierto los cronistas que se limitan á bordar pullas sobre el tema feminista. Que una mujer, dos, diez, sean admitidas á abogar ante los tribunales, no cambiará gran cosa la marcha del mundo, ni quedarán por ello resueltos los problemas del pauperismo y de la desigualdad de condiciones.

Mientras llegue el dia de la defensa de pleitos, las señoritas dedicadas al estudio se agitan en el Barrio Latino. Pretenden forzar las puertas de las asociaciones que hasta ahora se les han cerrado.

Recientemente, en un Congreso, se emitieron las siguientes pretensiones:

1.a Que las asociaciones de estudiantes admitan á las mujeres que se hayan matriculado regularmente en las facultades ó escuelas superiores.

2.a Que puedan ocupar funciones en los comités y comisiones que dirijan esas asociaciones.

3.a Que los estudiantes de las diferentes asociaciones presenten y hagan votar en las asambleas generales de sus asociaciones respectivas, órdenes del dia tendentes á la realizacion de estas reformas.

¿Llegarán á sus fines? Hay partidarios y adversarios entre el sexo fuerte que se disputan entre sí. Una señorita que estudia medicina lanza esta profesion de fé:

«Queremos, dice, entrar en las asociaciones, porque es nuestro derecho. Nos sentamos en las facultades en los mismos bancos que los estudiantes y queremos tener derecho á los *mismos asientos* en las asociaciones.»

Querrá decir, sin duda, en su protesta que ella y sus compañeras desean sentarse al lado de los estudiantes en las asociaciones; porque ¿no sería mucha familiaridad sentarse en la misma silla?

FRANÇOIS COPPÉE,
de l'academia française.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro, A las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras. De un cupé, una yunta de caballos y arreos correspondientes.

José Caramés, A las 3 p. m. De los objetos salvados en el incendio que se produjo en la pinturería y bazar, calle Andes 218 entre 18 de Julio y San José.

José L. Laugarou. A las 2 p. m. en la calle Cerrito núm. 157. De muebles nuevos y usados y otros varios artículos.

Alejandro Montautti. A las 9 a. m. De las existencias de la mueblería situada en la calle 25 de Mayo núm. 83 entre Maciel y Perez Castellanos.

Alejandro Montautti—A las 8 1|2 p. m., en la calle Sarandí núm. 208, frente al Correo. De objetos para regalos, artículos japoneses, cuadros, etcétera.

Avelino G. Buela—A la 1 p. m., en el patio del Despacho de Aduana. De diversos artículos por comiso y avería.

Juan A. Capurro—A la 1 p. m. De las existencias del almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Treinta y Tres núms. 37 y 43.

Mendora Garibay—A las 1 1|2 p. m., en el paraje de su ubicacion. De la casa de altos, calle Andes núm. 278, entre Soriano y Canelones.

LA BOLSA

Montevideo, Diciembre 26 de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

[illegible]

Deuda Certificados de Tesorería

30.000 $ nominales á 65.30, para fin de Enero.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 65.90, para fin de Febrero; 5.000 á 65.40, para fin de Enero.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

5.000 $ nominales á 65.20, hasta fin de Enero; 10.000 á 65.30, para fin de Enero.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 13.60, para mañana.

Empréstito Brasilero

3.000 $ nominales á 71.00, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 65.00, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 65.50, para fin de Enero; 5.000 á 65.00, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

25.000 $ nominales á 65.20, para fin de Enero; 5.000 á 65.30, id id.

Datos diversos

Centro Liberal—Conferencia—La Junta Directiva invita á los señores socios y al público en general para la conferencia que se efectuará el sábado 29 del corriente á las 8 y 1|2 de la noche. Ocupará la tribuna el señor Enrique Vera, quien disertará sobre el siguiente tema: «A propósito de la educacion religiosa de la mujer, en nuestro país».—Montevideo, 27 de Diciembre de 1900.—*Los secretarios.*

Cancha San José—Lunes 27—1er. partido nocturno, á guante, á 40 tantos, á las 8 y 3|4 entre Cuñado y Paysandú contra Merenga y Arbiza, á sacar los primeros del 3 y 1|2 y los segundos del 2 y 1|2 por derecho.

Segundo partido, á guante, á 40 tantos, entre Domingo y Criollo contra Antonio y Felipe, á sacar del 4 los primeros por derecho y los segundos libres.

Citacion—Secretaría de la honorable Cámara de Representantes.—Montevideo, Diciembre 26 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Discusion del proyecto recaído en el Balance de Caja de la Secretaría de la honorable Cámara correspondiente á los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre, y del referente á la solicitud del señor Germán Colladon, sobre aplazamiento del asunto relativo á cambio de traccion en varios tranvías.

Discusion general del proyecto que modifica y amplía la concesion para cambiar la traccion animal por la de electricidad en las líneas de la «Sociedad Comercial de Montevideo».—*García y Santos.*

Estado del tiempo—Segun datos remitidos por el Telégrafo Nacional, reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

Solicitudes matrimoniales—José Durán, español, 24 años, soltero, con Pelegrina Durán, española, 21 años, soltera.

Defunciones—Alberto Frangini, oriental, 77 años, casado, Andes 306.

Raúl Tuzuela, oriental, 3 años, Guaraní 86.

Adolfo Latorre, oriental, 15 meses, Uruguay 138.

Antonio Moratorio, oriental, 81 años, viudo, Canelones 400 A.

Rumualdo Dalivo, oriental, 1 mes y 9 días, Asilo de Expósitos.

Cándido Cerezo, Asilo de Expósitos.

Roberto Armenio, italiano, 61 años, viudo, Hospital de Caridad.

Arístides Capi, oriental, 2 meses, Municipio 206.

Zoilo Marmandi, oriental, 42 años, soltero, Manicomio Nacional.

Delfina García, oriental, 23 años, soltera, Casa de Aislamiento.

Llevan valija

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils—Gran compañía de zarzuela Abad-Campos.

El jueves 27 de Diciembre.—Se pondrá en escena el drama lírico: El Reloj de Lucerna.

Casino Oriental—Direccion Nollet—Calle Florida 132, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Los Palais, Mlle. Dolinar, Bourgeois y sus clowns, Jeanne Delille, Los Afinas, Deverzay, Ascaux, Carmencita, Lauzetto, Pe. The American Biograph. Transformaciones, Biográfica, 5.a série Une Soirée chez Robert Houdin.

Antigua Cervecería Stichling, en la Aguada en la Yatay núm. 15. Todos los sábados gran concierto por una banda militar, á las 8. Entrada gratis.

Gran Balneario—Piedras 4—Grandes piscinas de natacion (agua de mar) para hombres y señoras.—Baños de cascada—Baños tibios dulces y salados—Entrada gratis de 11 á 2 para presenciar el cambio de agua en las piletas—Café—Peluquería—Pedicuro.

Viaje Ideal—Salon—calle 18 de Julio 165 esquina Rio Negro—Ilusion realísima por el más moderno y perfeccionado biógrafo.—HOY NUEVAS SERIES—La Gran corrida de toros (completa) y Un día en la República Mejicana 2.a Série de variedades (cuadros históricos) y Las vistas marinas.—Todas las noches de 7 1|2 á 11.

Cinematógrafo Lumière—[illegible] sorprendente exhibicion el maravilloso cinematógrafo Lumière con el mas completo y variado repertorio. Todas las noches de 7 1|2 á 11 en secciones de 30 minutos. Entrada con asiento 10 cents por seccion; niños, 16 cents por seccion.—Calle 18 de Julio, n.o 25 entre Andes y Convencion.

REMATES

José B. Gomensoro

De un cupé, una yunta de caballos y arreos correspondientes, frente á la Bolsa del Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL JUEVES 27 de Diciembre, á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario,

1 cupé extrangero en buen estado para cuatro personas.
2 caballos mestizos, zainos.
1 juego arreos dobles.
Se pagará y recibirá en el acto. 3379-dc.21

José B. Gomensoro

DE MUEBLES—Un motor eléctrico (con averias), 1 báscula, 1 caja de fierro, lámparas, pinceles, filásticas, etc. En mi casa calle Piedras núm. 131.

EL VIERNES 28 de Diciembre á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos.

A las 2 de la tarde—1 motor eléctrico, 1 cajon con 400 lámparas chicas, por cuenta del seguro y en estado de avería.

AL MISMO TIEMPO—Sin avería: 192 pinceles, 270 kilos filásticas, 14 ollas surtidas, 204 palanganas, 27 cepillos para elevadores de molino, 95 guadañas, 72 paños para limpiar máquinas, 10 metros correa; 15 kilos goma laca.

Venta al contado y sin reclamo.
Exijo garantía al que compre.
La entrega se efectuará al dia siguiente.
3113-dic.25.

José L. Laugarou

EL JUEVES 27 de Diciembre á las 2 de la tarde, en mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS Y VARIOS OTROS ARTÍCULOS

1 juego de dormitorio de nogal compuesto de cama con elástico y colchon, ropero con espejo, lavatorio, mesa de luz y corona, camas de nogal, id de caoba, id de fierro, ropero con espejo, id sin espejo, 1 heladera americana grande, id chicas, cuadros, relojes de pared, 1 letrina portátil con respaldo, 10 baños de fierro de cuerpo entero, 10 baños de asiento, faroles para jardines, 1 gran depósito de fierro galvanizado con canilla, lámparas de nickel, escritorios, mesas, 1 piano...

José L. Laugarou

José L. Laugarou

José L. Laugarou

José L. Laugarou

Alejandro Montautti

Avelino G. Buela

Juan A. Capurro

Mendoza Garibay

E. Landinelli y Ca.

José Caramés

Juan Vallaro

Jaime Maeso

Juan M. Fauqué

Federico Paullier

Alfredo Echevarria

A. Cardoso Carvallo

Pablo Luquet

Comesaña y Pose

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Direccion General de Correos y Telégrafos

Direccion General de Impuestos Directos

Direccion General de Pesas y Medidas

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposición del señor Juez Militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Cárlos Gaudencio, sargentos mayores don Adolfo Olivera y don Eduardo Escarnicha, capitan don Bernardo Reina, teniente 1.° don Ricardo J. Martinez, teniente 2° don Luis Cámpora, y subtenientes don Juan P. Ames y don Alfredo Ferreira; para que se presenten ante este Juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 112 á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 31 de 1900.—*Antonio Simons Garcia*, sargento mayor graduado secretario. 192-en.31

AVISOS

EL ANTICUARIO

Sus aguinaldos sui géneris

Se liquidan, por completa CONCLUSION DE NEGOCIOS los siguientes artículos y toda la inmensa, valiosa y variada existencia de la casa, fundada el año 1892.

18 de Julio 73

ENTRE CONVENCION Y ARAPEY

ABOSTEGUY—La Revolucion Oriental de 1870, con planos de las batallas del Sauce, Corralito, Severino y Manantiales y retratos del autor, de Aparicio y de Amilivia: 2 tomos, 495 páginas $ 0.20

J. MAESO—Los primeros Patriotas Orientales de 1811: Expontaneidad de la insurreccion Oriental contra la España en la guerra de la Independencia americana, 1 tomo...

F. TOBAL—El Dictador Francia ante Carlyle, un tomo con el retrato de Francia, ps. 0 30.

DUMAS—Napoleon, 1 tomo, (con retrato), ps. 0.40.
ISAACS—María, 1 tomo, ps. 0.30.

AVISO

ELISEO CHAVES Y JOSE P. PALLARES

Conviene enterarse

L. F. LEBET



ARTÍCULOS PARA LAS FIESTAS

Navidad y Año Nuevo 1901

Confites surtidos de París, almendras, garapiñadas, avellanas, bombones glacé, rellenos envueltos en papel.
Fondants de todas clases, marrons en almíbar.
Bombones suizos legítimos, surtido completo.
Frutas surtidas y damascos abrillantados.
Bombones chocolate en cajas fantasía surtido variadas.
Cajas sacos y estuches para confites alta novedad.
Cartuchos y saquitos papel seda para confites.
Galletitas de todas clases, Guayaba especial.
Jamones de York extra garantidos.
Licores surtidos de todas clases fantasía y en canastitos.
Jarabes para refrescos franceses superiores.
Vinos finos Burdeos, Borgoña, Oporto, Moscatel etc.
Champagne Veuve Cliquot legítimo dulce y seco.
Champagne Heidsieck y otras clases.

PRECIOS MÓDICOS EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

Eugenio Danrée

104a 104b—25 de Agosto—106 108
588-pte.

Tintura Broux caja ps. 3.00

ID LA PARISIENNE, CAJA PS. 2.00
PARA EL CABELLO Y LA BARBA
ÉXITO SEGURO
VENTAS, APLICACIONES É INFORMES
Avenida General Rondeau 30
CARLOS BELLOCQ
921-pte.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: ps. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interes:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional.
Por descuentos |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de males incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Pismar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.

Punto de venta: droguerías de los señores Roch, Capdeville, Jahn y Ca., Cerrito 267 á 271 y Belsso y Ca, 18 de Julio 220, Montevideo.
2857-pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

ARRENDAMIENTO DEL TEATRO SAN FELIPE

Llámase á licitacion para el arrendamiento por el término de *un año* del *Teatro San Felipe* y local contiguo con frente á la Plaza Zabala destinado á Café.

Las propuestas se recibirán en la Gerencia del Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala núm. 149, hasta el *ocho* de Enero de 1901 á las *tres* de la tarde, hora en que serán abiertas ante los interesados que concurran,—reservándose el Directorio aceptar la que estime mas conveniente ó rechazarlas todas.

Por mas informe, ocúrrase al Banco los dias hábiles de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Montevideo, Diciembre 20 de 1900.
3359-en.8. *La Gerencia.*

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca

COMPAÑIAS NORTH BRITISH AND MERCANTILE
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Prótesis dental, segun los sistemas mas modernos.—Calle Arapey 116

Antonio Carvalho Lerena Abogado. Calle Bartolomé Mitre núm. 71.

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo...

Comesaña y Pose REMATADORES—Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general—Piedras 147 escritorio, Montevideo.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 108

Dr. José L. Deambrosis Médico-Cirujano... Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay...

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO CIRUJANO.—Tratamiento especial para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 542.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 113—Teléfono "La Cooperativa" 803.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

Dr. Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3. Calle Rincon núm. 71.

Dr. Rodriguez Castroman Médico cirujano. Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemia de la sangre, colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm...

Dr. Pedro H. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias genito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consultas de 1 á 3... esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. García Lagos MEDICO CIRUJANO Consultas de 1 á 3 p. m. Uruguay...

Dr. De Leon Enfermedades del sistema nervioso... martes, jueves y sábado de 2 á 4 p. m.—18 de Julio...

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades...

Dr. Luis Morquio

Dr. Antonio R. Carballido

Dr. Antonio Lebano

Eduardo Payssé

Dr. Juan Carlos Blanco

Juan Tarragó

Luis Melian Lafinur

Martin C. Martinez

Dr. Jacinto de Leon

Lorenzo Garcia